



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior



ORDENANZA N°

NEUQUÉN,

VISTO, el Expediente N° S-00546/2023; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Educación, mediante Resolución N° 004/23, solicita al Consejo Superior la derogación de la Ordenanza N° 0911/2021 y la modificación del Plan de Estudios de la carrera “Profesorado Universitario de Enseñanza en Educación Primaria”, aprobado por Ordenanza N° 0608/2016 del Consejo Superior;

Que por la misma resolución se solicita la aprobación del Plan de Enlace entre el Plan de Estudios de la Ordenanza N° 608/16 y la modificatoria solicitada;

Que mediante la Ordenanza N° 0608/16 del Consejo Superior se aprueba el Plan de Estudios de la carrera “Profesorado Universitario de Enseñanza en Educación Primaria” perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Educación;

Que la Ordenanza N° 0911/2021 del Consejo Superior rectifica la Ordenanza N° 0608/16 del Consejo Superior, que aprueba el Plan de Estudios de la carrera “Profesorado Universitario de Enseñanza en Educación Primaria”, solicitando su derogación por tener errores de tipo y no contemplar todas las modificaciones necesarias;

Que las modificaciones solicitadas son por un lado, en relación a la correcta incorporación de la grilla curricular para especificar claramente cuales son talleres y cuales son seminarios y la modificación de los alcances, para dar respuesta a lo solicitado oportunamente por la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria y, por otro lado, se incorporan correcciones que oportunamente se detectaron en el Plan de la Ordenanza N° 0608/16, se incorpora el Plan de Equivalencia entre el Profesorado en Enseñanza Primaria – Plan de Estudios Ord. N° 1016/93, Reord. N° 391/96 y el Profesorado Universitario de Enseñanza en Educación Primaria, y se incorpora el Plan de Equivalencias entre el Plan de Estudios Ord. N° 0608/16 y la modificación actual;

Que la Dirección General de Administración Académica informa que, habiendo analizado la documentación, las modificaciones solicitadas se adecuan a la reglamentación vigente por lo que corresponde dar lugar a lo solicitado;

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho recomendando derogar la Ordenanza N° 0911/2021 y modificar el Plan de Estudios de la carrera “Profesorado Universitario de Enseñanza en Educación Primaria”, aprobado por Ordenanza N° 0608/2016 del Consejo Superior;

Que, el Consejo Superior en sesión ordinaria del 15 de marzo de 2023, trató y aprobó por mayoría el despacho producido por la Comisión;

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°: DEROGAR la Ordenanza N° 0911/2021 del Consejo Superior.



*Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior*



ORDENANZA N°

ARTÍCULO 2°: MODIFICAR el Plan de Estudios de la carrera “Profesorado Universitario de Enseñanza en Educación Primaria” perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Educación, Ordenanza N° 0608/2016 del Consejo Superior, de acuerdo al Anexo I, II, III y IV que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 3°: NOTIFICAR a la Unidad Académica de lo resuelto en la presente.

ARTÍCULO 4°: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior



ORDENANZA N°

ANEXO I

ORGANIZACIÓN PLAN DE ESTUDIOS PROFESORADO UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA EN EDUCACIÓN PRIMARIA								
Cod	Año	Cuat.	Tipo de Curso	Espacio Curricular	Carga Horaria		Correlativa (i)	
					Sem.	Total	p/cursar	p/rendir
EJE: Tensiones Entre Experiencia y Escuela								
01	1°	1°	Taller	Prácticas Docentes e Investigación Educativa: Biografía de las Prácticas Docentes	4	64		
02			Taller	Abordajes Interdisciplinarios de la Realidad Educativa del Nivel Primario	4	64		
03			Taller	Formación de Lectores: Literatura y Lectura Académica	4	64		
04			Taller	Expresión No Verbal I	4	64		
05			Asignatura	Filosofía	6	96		
06		2°	Taller	Prácticas Docentes e Investigación Educativa: Institución Educativa: La Escuela	4	64		
07			Seminario	Sexualidades, Cuerpos y Problemáticas de Género en Educación	4	64		
08			Asignatura	Fundamentos Biológicos del Aprendizaje	4	64		
09			Asignatura	Pedagogía	6	96		
10			Seminario	Comunicación – Imagen y Producción de Subjetividad	4	64		
EJE: Tensiones Entre Epistemologías de Aprendizajes Específicos - Prácticas Pedagógicas y Trabajo Docente								
11	2°	1°	Taller	Prácticas Docentes e Investigación Educativa: Aulas y Enseñanza	4	64	01-06	
12			Asignatura	Psicología General	4	64		
13			Asignatura	Historia de la Educación	6	96		
14			Asignatura	Didáctica General	6	96		
15		2°	Asignatura	Didáctica de la Literatura para niños, niñas y jóvenes	5	80		03
16			Asignatura	Psicología del Desarrollo	4	64		
17			Asignatura	Ciencias Sociales y su Didáctica I	5	80		14
18			Asignatura	Ciencias Naturales y su Didáctica I	5	80		14
19			Asignatura	Política de la Educación	6	96		
20			3°	1°	Proyecto	Prácticas Docentes: Micro-Experiencia Didáctica: Ciencias Sociales – Ciencias Naturales	3	48
21	Asignatura	Matemática y su Didáctica I			5	80		14
22	Asignatura	Lengua y su Didáctica I			6	96		14
23	Asignatura	Ciencias Sociales y su Didáctica II			5	80		17
24	Asignatura	Ciencias Naturales y su Didáctica II			5	80		18
25	2°	Proyecto		Prácticas Docentes: Micro-Experiencia Didáctica: Lengua – Matemática	3	48	21-22	
26		Asignatura		Antropología Social y de la Educación	6	96		
27		Asignatura		Matemática y su Didáctica II	5	80		21
28		Taller		Lengua y su Didáctica II: Enseñanza de la Lengua Infantil	4	64		22
29		Asignatura		Psicología Educativa	4	64		
30	Seminario	Tecnologías en la Enseñanza	4	64				



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior



ORDENANZA N°

EJE: Tensiones Entre Reconstrucción Crítica de la Experiencia Docente y Prácticas Docentes								
31	4°	1°	Taller	Prácticas Docentes: Residencia Docente	20	320	1 a 30	Ver 1)
32			Asignatura	Pedagogía Especial	5	80		
33		2°	Taller	Prácticas Docentes: Reflexión Sobre la Práctica	4	64	31	
34			Taller	Expresión No Verbal II	4	64	04	
35			Seminario	Debates Contemporáneos del Nivel primario I (*)	4	64	31	
36			Seminario	Debates Contemporáneos del Nivel primario II (*)	4	64	31	
37			Seminario	Modalidades Educativas en el Nivel Primario (*)	4	64	31	
38			Idioma Extranjero (Req. UNCo. Ord. 097/90)					
Carga horaria total: 2.944 hs.								

(i) Correlativa: cursada para cursar, aprobada para rendir.

1) Para comenzar la actividad (31) “Prácticas Docentes: Residencia Docente”, se deberá tener aprobado con examen final:

Cód.	Espacio Curricular	Año	Cuat.
14	Didáctica General	2°	1°
15	Didáctica de la Literatura para niños, niñas y jóvenes	2°	2°
17	Ciencias Sociales y su Didáctica I	2°	2°
18	Ciencias Naturales y su Didáctica I	2°	2°
20	Prácticas Docentes: Micro-Experiencia Didáctica: Ciencias Sociales – Ciencias Naturales	3°	1°
21	Matemática y su Didáctica I	3°	1°
22	Lengua y su Didáctica I	3°	1°
23	Ciencias Sociales y su Didáctica II	3°	1°
24	Ciencias Naturales y su Didáctica II	3°	1°
25	Prácticas Docentes: Micro-Experiencia Didáctica: Lengua – Matemática	3°	2°
27	Matemática y su Didáctica II	3°	2°
28	Lengua y su Didáctica II: Enseñanza de la Lengua Infantil	3°	2°
30	Tecnologías en la Enseñanza	3°	2°

(*)Para cada promoción, en el tercer año de la carrera, el Consejo Directivo y a propuesta de la coordinación de la carrera, deberá analizar, seleccionar y aprobar las asignaturas (EDI) Debates Contemporáneos del Nivel Primario I y II y Modalidades Educativas en el Nivel Primario, que se dictarán en el último cuatrimestre del profesorado, para dicha promoción. Los/as estudiantes que no cursen o no aprueben los espacios curriculares mencionados, en los tiempos y formas de supromoción, deberán cursar y aprobar la oferta académica correspondiente al año de su egreso.

Los espacios curriculares que organizan prácticas supervisadas y/o trabajo de campo caracterizado en los contenidos mínimos deberán contemplar, en su carga horaria total, el desarrollo de estas tareas.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior



ORDENANZA N°

ANEXO II

A. Se debe suprimir el texto: *“Alcances del Título (Incumbencias): Las establecidas por el ministerio de Educación: Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en el Nivel Primario del Sistema Educativo”*.

B. A continuación del Perfil, se debe incorporar el siguiente texto:

Alcances del Título:

- ✓ Ejercer la docencia en Instituciones Educativas de Nivel Primario desde perspectivas que atiendan a la complejidad de los contextos socio-histórico-culturales en las que se desarrollan.
- ✓ Gestionar y producir procesos colaborativos de producción de propuestas didácticas innovadoras que atiendan a las necesidades de las comunidades en que están insertas las Instituciones Educativas de Nivel Primario
- ✓ Diseñar, implementar y evaluar estrategias metodológicas de carácter político, epistemológico, pedagógico y ético para la promoción de aprendizajes significativos en los y las estudiantes.
- ✓ Producir dispositivos pedagógicos de evaluación y acreditación de la enseñanza en el orden áulico e institucional para la promoción de aprendizajes y mejora de la enseñanza.
- ✓ Utilizar tecnologías en la enseñanza, para la complejización de los procesos cognitivos de los y las estudiantes, en el contexto contemporáneo de ubicuidad en el uso de herramientas tecnológicas.
- ✓ Producir materiales didácticos en/de diferentes formatos para la realización de todas las tareas de enseñanza en Instituciones Educativas de Nivel Primario.
- ✓ Participar en equipos interdisciplinarios e interinstitucionales para el diseño y la evaluación de políticas y propuestas de inclusión educativa en perspectiva intercultural ampliada.
- ✓ Investigar procesos educativos en y para instituciones de Educación de Nivel Primario para complejizar prácticas de enseñanza.

C. En la 1° parte del Anexo conteniendo el Plan de Estudios, desde la “Fundamentación” hasta “Formación de la Práctica” inclusive,

- Donde dice “su inscripción en los y las s más jóvenes” debe decir “su inscripción en los y las más jóvenes”
- Donde dice “dejar huella;asgraduadasygraduados” debe decir “dejar huella; las graduadas y graduados”
- Donde dice “el compromiso de profesores” debe decir “el compromiso de profesores”

D. En la caracterización de las asignaturas:

- Código 03: Formación de Lectores: Literatura y Lectura Académica, donde dice “Tipo de curso: Asignatura” debe decir “Tipo de curso: Taller”.
- Código 20: Prácticas Docentes: Micro-Experiencia Didáctica: Ciencias Sociales – Ciencias Naturales, se debe suprimir el texto: *“Este espacio curricular está sujeto a la Resolución CD 090/14 Reglamento de Prácticas Docentes para la Residencia Docente del Profesorado Universitario de Enseñanza en Educación Primaria”*



*Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior*



ORDENANZA N°

- Código30: donde dice “Tecnologías en la Enseñanza (A distancia)”, debe decir “Tecnologías en la Enseñanza”.
- Código 35: Debates Contemporáneos del Nivel Primario I, donde dice “Tipo de curso: Asignatura” debe decir “Tipo de curso: Seminario”.
- Código 36: Debates Contemporáneos del Nivel Primario II, donde dice “Tipo de curso: Asignatura” debe decir “Tipo de curso: Seminario”.
- Código 37: Modalidades Educativas en el Nivel Primario, donde dice “Tipo de curso: Asignatura” debe decir “Tipo de curso: Seminario”.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior



ORDENANZA N°

ANEXO III

Plan de Enlace (Equivalencias)

Profesorado en Enseñanza Primaria – Plan de Est. Ord. N° 1016/93, Reord. N° 391/96-	Profesorado Universitario de Enseñanza en Educación Primaria
Taller de Problemática de la Realidad Educativa	Abordajes Interdisciplinarios de la Realidad Educativa del Nivel Primario
Taller de Expresión No Verbal I	Expresión No Verbal I
Filosofía	Filosofía
Historia de la Educación General y Argentina	Historia de la Educación
Taller de Lectura de la Práctica Docente I	Prácticas Docentes e Investigación Educativa: Institución Educativa: La Escuela
Pedagogía	Pedagogía
Política Educativa	Política de la Educación
Antropología Social y de la Educación	Antropología Social y de la Educación
Fundamentos Biológicos del Aprendizaje	Fundamentos Biológicos del Aprendizaje
Didáctica General	Didáctica General
Teorías Psicológicas	Psicología General
Taller de Expresión No Verbal II	Expresión No Verbal II
Lengua y su Didáctica I	Lengua y su Didáctica I
Ciencias Naturales y su Didáctica I	Ciencias Naturales y su Didáctica I
Taller de Lectura de la Práctica Docente II	Prácticas Docentes e Investigación Educativa: Aulas y Enseñanza
Psicología del Niño	Psicología del Desarrollo
Seminario Psicología del Aprendizaje	Psicología Educativa
Ciencias Sociales y su Didáctica I	Ciencias Sociales y su Didáctica I
Lengua y su Didáctica II	Lengua y su Didáctica II: Enseñanza de la Lengua Infantil
Matemática y su Didáctica I	Matemática y su Didáctica I
Literatura Infantil y su Didáctica	Didáctica de la Literatura para niños, niñas y jóvenes Formación de Lectores: Literatura y Lectura Académica
Matemática y su Didáctica II	Matemática y su Didáctica II
Ciencias Naturales y su Didáctica II	Ciencias Naturales y su Didáctica II
Seminario de Pedagogía Especial	Pedagogía Especial
Ciencias Sociales y su Didáctica II	Ciencias Sociales y su Didáctica II
Taller de Lectura de la Práctica Docente III	Prácticas Docentes: Micro-Experiencia Didáctica: Ciencias Sociales – Ciencias Naturales Prácticas Docentes: Micro-Experiencia Didáctica: Lengua – Matemática
Seminario de Investigación Educativa	Prácticas Docentes e Investigación Educativa: Biografía de las Prácticas Docentes
Residencia	Prácticas Docentes: Residencia Docente Prácticas Docentes: Reflexión Sobre la Práctica
Idioma Extranjero (Req. Ord. CS N° 97/90)	Idioma Extranjero (Req. Ord. CS N° 97/90)



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior



ORDENANZA N°

ANEXO IV Plan de Enlace

Profesorado Universitario de Enseñanza en Educación Primaria-Plan de Estudios Ord. N° 608/16-	Modificatoria Actual
Prácticas Docentes e Investigación Educativa: Biografía de las prácticas docentes	Prácticas Docentes e Investigación Educativa: Biografía de las Prácticas Docentes
Abordajes interdisciplinarios de la realidad educativa del Nivel Primario	Abordajes Interdisciplinarios de la Realidad Educativa del Nivel Primario
Formación de lectores: literatura y lectura académica	Formación de Lectores: Literatura y Lectura Académica
Expresión no Verbal I	Expresión No Verbal I
Filosofía	Filosofía
Prácticas Docentes e Investigación Educativa: La Escuela	Prácticas Docentes e Investigación Educativa: Institución Educativa: La Escuela
Sexualidades, cuerpos y problemáticas de género en Educación	Sexualidades, Cuerpos y Problemáticas de Género en Educación
Fundamentos Biológicos del Aprendizaje	Fundamentos Biológicos del Aprendizaje
Pedagogía	Pedagogía
Comunicación – imagen y Producción de Subjetividad	Comunicación – Imagen y Producción de Subjetividad
Prácticas Docentes e Investigación Educativa: el aula y la enseñanza	Prácticas Docentes e Investigación Educativa: Aulas y Enseñanza
Psicología General	Psicología General
Historia de la Educación	Historia de la Educación
Didáctica General	Didáctica General
Didáctica de la Literatura para niños, niñas y jóvenes	Didáctica de la Literatura para niños, niñas y jóvenes
Psicología del Desarrollo	Psicología del Desarrollo
Ciencias Sociales y su Didáctica I	Ciencias Sociales y su Didáctica I
Ciencias Naturales y su Didáctica I	Ciencias Naturales y su Didáctica I
Política de la Educación	Política de la Educación
Prácticas Docentes: Micro-experiencia Didáctica: Ciencias Sociales – Ciencias Naturales	Prácticas Docentes: Micro-Experiencia Didáctica: Ciencias Sociales – Ciencias Naturales
Matemática y su Didáctica I	Matemática y su Didáctica I
Lengua y su Didáctica I	Lengua y su Didáctica I
Ciencias Sociales y su Didáctica II	Ciencias Sociales y su Didáctica II
Ciencias Naturales y su Didáctica II	Ciencias Naturales y su Didáctica II
Prácticas Docentes: Micro-experiencia Didáctica: Lengua – Matemática	Prácticas Docentes: Micro-Experiencia Didáctica: Lengua – Matemática
Antropología Social de la Educación	Antropología Social y de la Educación
Matemática y su Didáctica II	Matemática y su Didáctica II
Lengua y su Didáctica II: Enseñanza de la Lengua Infantil	Lengua y su Didáctica II: Enseñanza de la Lengua Infantil
Psicología Educacional	Psicología Educacional
Tecnologías en la Enseñanza (A distancia)	Tecnologías en la Enseñanza
Prácticas Docentes: Residencia	Prácticas Docentes: Residencia Docente
Pedagogía Especial	Pedagogía Especial
Prácticas Docentes: Reflexión sobre la práctica	Prácticas Docentes: Reflexión Sobre la Práctica
Expresión no Verbal II	Expresión No Verbal II
Debates contemporáneos del Nivel primario I	Debates Contemporáneos del Nivel primario I
Debates contemporáneos del Nivel primario II	Debates Contemporáneos del Nivel primario II
Modalidades Educativas en el Nivel Primario	Modalidades Educativas en el Nivel Primario
Idioma Extranjero (Req. UNCo. Ord. 097/90)	Idioma Extranjero (Req. UNCo. Ord. 097/90)



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

*“Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016”*

ORDENANZA N° 0608

NEUQUÉN, 25 JUL 2016

VISTO, el Expediente N° 02780/14; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° 092/14 el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Educación solicita al Consejo Superior la aprobación del Plan de Estudios de la carrera “Profesorado Universitario de Enseñanza en Educación Primaria”;

Que, la Secretaría Académica de la mencionada Facultad coordinó la elaboración del proyecto y la Comisión de coordinación del trabajo curricular convocó y trabajó junto a numerosos docentes de la Unidad Académica, quienes realizaron sus aportes en cuanto a la caracterización de los espacios curriculares;

Que, por Ordenanzas N° 0259/15 y 0280/15 del Consejo Superior se designa a la Comisión de Consulta de Planes de Estudios que evaluará la solicitud de modificación, de acuerdo a lo establecido por Ordenanza N° 0549/88 del Consejo Superior y su modificatoria Ord. N° 0683/92;

Que, la Comisión de Consulta de Planes, mediante las Actas N° 3 y 5, realiza observaciones las cuales fueron cumplimentadas y elevada las actuaciones al Consejo Superior con intervención de la Facultad de Ciencias de la Educación;

Que, el Consejo Superior en su sesión del 03 de diciembre de 2015, trata los despachos de la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles y aprueba enviar las actuaciones nuevamente a la Comisión de Consulta de Planes para tratar específicamente los temas cátedra libre y de el coordinador de la carrera;

Que, la Comisión de Consulta de Planes, por el Acta N° 7, trata y resuelve sobre los temas por los cuales se solicitó su nueva intervención, elevándose las actuaciones al Consejo Superior para su tratamiento;

Que, la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho recomendando aprobar el plan de estudios de la carrera “Profesorado Universitario de Enseñanza en Educación Primaria”, con las modificaciones señaladas;

Que, el Consejo Superior en sesión ordinaria de fecha 05 de mayo de 2016, trató sobre tablas y aprobó el despacho producido por la Comisión;

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°: APROBAR el Plan de Estudios de la carrera “Profesorado Universitario de Enseñanza en Educación Primaria” perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Educación, de acuerdo al Anexo Único adjunto a la presente.



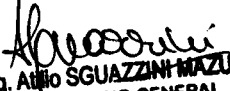
Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

*“Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016”*

ORDENANZA N° 0608

ARTÍCULO 2°: NOTIFICAR a la Unidad Académica de lo resuelto en la presente.

ARTÍCULO 3°: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.


Ing. Atilio SGUAZZINI MAZUEL
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional del Comahue


Lic. GUSTAVO V. CRISAFULLI
RECTOR
Universidad Nacional del Comahue



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0608

ANEXO ÚNICO

Nombre de la Carrera:

Profesorado Universitario de Enseñanza en Educación Primaria

Modalidad: **Presencial**

Carácter: **Permanente**

Años de duración: **Cuatro (4)**

Horas: **2944 hs.**

Nombre del Título:

Profesor/a Universitario/a de Enseñanza en Educación Primaria

Alcances del Título (Incumbencias):

Los establecidas por el Ministerio de Educación:

Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en el Nivel Primario del Sistema Educativo.

Condiciones de Ingreso:

Las establecidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Comahue

Fundamentación

"Una concepción ampliada de docencia, de profesionalidad y de formación en los términos planteados (con un compromiso más significativo con la realidad de la época, desde lo social, lo político y lo ético) reclama la integración de saberes disciplinarios, teóricos, técnicos, prácticos, de la experiencia, de la contemporaneidad, de la alteridad, saberes herramientas, intermediarios, a la vez que, nuevas concepciones y formas de relación con el conocimiento y, por ende dispositivos específicos de formación. Ello necesariamente remite a configuraciones institucionales de otro tipo en las que tengan cabida nuevas figuras como encarnaduras vitales de tales configuraciones."

(Edelstein, G. 2011)¹.

La transmisión de la cultura en el mundo de 'lo escolar', es una oportunidad para la adulta y el adulto de connotar, desde el conocimiento, desde su evocación cultural y desde el compromiso democrático, su inscripción en los y las más jóvenes. Es decir, maestros y maestras organizan para las nuevas generaciones en la Escuela, el pool informático denominado cultura. Se entiende que dicho encuentro entre las generaciones, un juego de la inscripción y la potencia, del traspaso del legado y la posibilidad de mejor recibirlo para realizar con él una nueva obra de producción cultural,

¹ Edelstein, G. (2011) *Formar y formarse en la enseñanza*. Bs. As. Paidós. (Pág. 219)



es oportunidad privilegiada. Y esa oportunidad, trabajo y compromiso social, de producir experiencias culturales, se pone en vigencia a través de la enseñanza.

Por el peso de lo anterior, esta propuesta de formación inicial de-para Profesoras y Profesores Universitarios de Enseñanza Primaria requiere poner en juego una pedagogía de la ruptura. Idea a través de la cual TentiFanfani (2012)², pretende mostrar la necesidad de llevar adelante una política de formación inicial afirmada en el impacto. Es necesario recordar que la formación inicial es un trayecto al que le cuesta dejar huella; las graduadas y graduados, apenas ingresan a las instituciones escolares, recuperan en sus prácticas las matrices de acción que los sujetan a formas arcaicas de vincularse en el mundo escolar. (Hargreaves, A. 1998)³. Es en consecuencia, deshacer lo naturalizado, una intención fundamental de esta propuesta de formación.

Será ineludible entonces, desclasificar las 'figuras de maestros' internalizadas. "*Hablar de figuras de maestros es encontrar el modo de hablar de un movimiento y de los efectos de un conjunto de operaciones que dan cuenta de modos de existencia, modos de ser, que implican y explican dichas figuras. Lejos de las definiciones, estas van acompañadas de argumentos, de relatos, de pequeños dramas, historias.*" (Duschatzky, L.; 2008:18)⁴. Y en ese proceso, que implica la visibilización de sistemas de pensamiento y acción ligados a prácticas docentes naturalizadas, promover también, la posibilidad de que la formación sea vivida como un acontecimiento cultural, estético y pedagógico, un acercamiento a una pedagogía que tensiona y promueva la experiencia.

Sostiene Larrosa, J. (2009)⁵, "*hay que reivindicar la experiencia, darle una cierta dignidad, una cierta legitimidad. Porque, como ustedes saben, la experiencia ha sido menospreciada tanto en la racionalidad clásica como en la racionalidad moderna, tanto en la filosofía como en la ciencia.*" Se comprende, además, que la fuerza afirmativa de la experiencia en la formación, se sustenta en su condición de puente entre una elección y la institución formadora. En esa intersección de tiempo nuevo se ubica la igualdad de las inteligencias, (Rancière, R. (2003)⁶ y el compromiso de profesores, profesoras y estudiantes. Educar y Educarse, sostiene Puiggrós, A. "*es una de las maneras de sostener el tiempo, pero sostenerlo requiere seleccionar, desordenar el heredado, desaturar el lenguaje. Ese es un momento de la enseñanza y el aprendizaje que reactiva todas las preguntas.*" (Puiggrós, A. 2010)⁷.

Desde esos lugares se quiere habilitar espacios, en la formación inicial, que sean recíprocos con las prácticas de una educación comprendida como lugar de debate, de horizontalidad, de diálogo fraterno y riguroso, de interpelación y construcción solidaria de conocimiento. Circulación de saberes en los términos de Freire, P. (1980)⁸, "*comunicación solidaria*". A la vez que ofrecer una geografía donde los saberes de la formación alteren a los recién llegados a ella, para que produzcan incomodidades de sentidos en lo 'ya sabido', que hagan emerger "*preguntas inauditas*,

2 TentiFanfani, E. (2012) *Trabajo docente y evaluación*. Conferencia. Seminario Internacional del IPE-UNESCO Bs. As. 10 y 11 de octubre de 2012.

3 Hargreaves, A. (1998): "Dimensiones subjetivas e institucionales de la formación docente". En Birgin y otras. (Comps.) *La formación docente. Cultura, escuela y política. Debates y Experiencias*. Bs. As.: Troquel.

4 Duschatzky, L. (2008) *Una cita con los maestros. Los enigmas del encuentro con discípulos y aprendices*. Bs. As.: Miño y Dávila

5 Larrosa, J. (2003). *La experiencia y sus lenguajes*. Conferencia dictada en Serie Encuentros y Seminarios. Barcelona. Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Universidad de Barcelona.

6 Rancière, J. (2003): *El maestro ignorante*, Barcelona: Laertes.

7 Puiggrós, A. (2010). *De Simón Rodríguez a Paulo Freire: educación para la integración iberoamericana*. Bs. As.: Colihue.

8 Freire, P. (1985) *Pedagogía de la Esperanza: un reencuentro con la Pedagogía del Oprimido*. Bs. As.: Siglo XXI.



ORDENANZA N° 0608

incluso aquellas cuyas respuestas ignoramos completamente, y animarse a asociaciones de ideas que no parecían destinadas a relacionarse." (Frigerio, G. 2010)⁹.

Y en ese contexto habilitante, la formación que se plantea, recorre caminos, en clave de clásicos, que reaseguran la solidez formativa en la que se afirma esta propuesta; a la vez que aquellos que tematizan nuevas epistemes y se ocupan de aportar a la enseñanza para que ésta pueda concretar su potencial referido a la transmisión del saber y la construcción de conocimiento. Es decir, se trata de un trayecto formativo que anuda tradiciones para garantizar una formación compleja que atienda a las emergencias de época, a la vez que sostenga aquello acerca de las formas de lo escolar, que la ha hecho reconocida en la región.

Y esas formas de lo escolar que se desea aportar a construir en los y las estudiantes del profesorado universitario de enseñanza primaria, supone pensar, a la educación en general y a la enseñanza en particular como "*el sitio de la visibilidad simbólica de la igualdad y de su negociación real*". Esto significa que la Enseñanza en la Escuela Pública puede organizar un tiempo de la separación, un acto mediante el cual pone a las nuevas generaciones por fuera de las coordenadas del capital. Un tiempo en suspensión para profanar el conocimiento, devolviéndolo al uso de todos y todas. En esa forma de lo didáctico, las cosas son 'puestas sobre la mesa' como expresión de la hipótesis práctica de la igualdad intelectual. (Ranciere, J. 1995. En Masschelein, J. y Simons, M. 2011)¹⁰.

Por lo expresado se proyecta para la formación inicial un horizonte donde otros sentidos sean posible; a la vez que accionar para producirlos. Horizontes en los que la formación inicial promueva un territorio intercultural. Porque, "*Es necesario pensar la educación intercultural más que como la aplicación de un conjunto de principios universales, como un conjunto de estrategias pedagógicas situadas, ancladas firmemente en contextos particulares atravesados por procesos culturales, económicos, políticos, sociales de distinto alcance, que dan concreción a los sentidos posibles de la interculturalidad.*" (Díaz y otras, 2006)¹¹. En consecuencia la Interculturalidad, para la formación que se propone, es una manera de estar siendo que se ubica en la intersección de cualquier pedagogía.

Y a esta propuesta, que como se sostiene supone un derrotero de comprensión intercultural en un sentido amplio, le resulta ineludible explicitar y asumir un compromiso con las generaciones que transitan el nivel primario. En principio ello requiere de la enseñanza, desnaturalizar la forma monolítica Infancia. Es decir, resulta imperioso producir el plural, que implica dar sentido a las formas epocales de la niñez, donde sus modos de estar siendo asumen inéditos emplazamientos que ponen en cuestión los modos tradicionales de pensar la Formación Inicial y la Escuela. En el mismo sentido es la comprensión respecto de todas y todos los sujetos del aprendizaje del Nivel Primario.

El Profesorado Universitario de Enseñanza Primaria intenta plantear la complejidad con que la enseñanza ha de asumirse en el marco de la revolución cultural mencionada: aquella que se refiere a las políticas de la igualdad/diferencia. Desde esas comprensiones esta formación se interroga, también, acerca de los sujetos y sujetas del aprendizaje del nivel primario y su relación con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en el contexto de una revolución

9 Frigerio, G-Diker, G. (comps.) (2010) *Educación: saberes alterados*. Bs. As.: Fundación La Hendija

10 Masschelein, J. y Simons, M. (2011): El odio a la educación pública. La escuela como *marca* de la democracia, en "*Jacques Rancière. La educación pública y la domesticación de la democracia*". Buenos Aires: Miño y Dávila.

11 Díaz, R.; Villarino, B.; Rodríguez De Anca, A.; Alves, A.; Villarreal, J. (2006) "*Piedra libre*". Ponencia presentada al XI Simposio Interamericano de Investigación Etnográfica en Educación, Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 20 al 24 de marzo de 2006.



ORDENANZA N° 0608

de las tecnicidades. (Martín-Barbero, J. 2002)¹². En dicha metamorfosis de época, nuevas configuraciones de pensamiento y acción irrumpen exhibiendo subjetividades de otro orden, que reclaman ser re-conocidas por las prácticas docentes a las que se vinculan en la Escuela Pública. (Serres, M. 2012)¹³ Por ello esta formación entiende que se trata de repensar, en el contexto histórico actual, la relación entre las generaciones en el cotidiano escolar y en ello las mediaciones epocales que se ponen en juego para potenciar la producción del saber.

Se concibe, finalmente, que un desarrollo acerca de la formación inicial del magisterio no puede eludir una reflexión en torno a la Escuela. Y entonces vale aquí hablar de "la Escuela que queremos". Decir de este modo nos permite responder "queremos a la Escuela, Pública.", para todos y todas, una enunciación que emerge como lugar en donde se anuda un proyecto social histórico, político, pedagógico, ético y didáctico. Querer la Escuela Pública, es la metáfora del acto político de tomar partido por la Democracia.

Título: Profesor/a Universitario/a de Enseñanza en Educación Primaria

- **Perfil:**

Al finalizar el trayecto de su formación inicial, el graduado o la graduada habrá configurado para su desempeño laboral, un conjunto de conocimientos referidos a:

- Asumir su práctica docente desde el compromiso epistemológico, político, pedagógico, didáctico y ético, que supone el traspaso del legado cultural.
- Dimensionar el contexto cultural, histórico y político como geografía dinámica que debe habilitar la apertura a prácticas y discursos complejos y comprometidos con los sujetos/as del aprendizaje.
- Reconocer la multiplicidad de modos de estar de las Infancias y Juventudes a fin de potenciar aprendizajes que se vinculen con el pensamiento mediado por el arte, la ciencia y la tecnología.
- Analizar las propuestas políticas inscriptas en diferentes discursos y prácticas gubernamentales-estatales, a fin de tomar posición crítica frente a ellas por cuanto definen el trabajo docente.
- Asumir el reconocimiento de la igualdad/diferencia como política de inclusión que implique gestionar cotidianamente una Escuela para todos y todas.
- Seleccionar y organizar contenidos significativos, por su relevancia socio-histórica y cultural, para los y las estudiantes, con el fin de promover su apropiación y recreación.
- Evaluar, seleccionar y utilizar tecnologías de la información y la comunicación para complejizar la enseñanza a la vez que promover aprendizajes.

¹² Martín - Barbero, Jesús. (2002) *Tecnicidades, identidades, alteridades: des-ubicaciones y opacidades de la comunicación en el nuevo siglo*. En revista *Diálogos de la Comunicación*. N° 64.

¹³ Serres, M. (2012) *Pulgarcita: el mundo cambió tanto que los jóvenes deben reinventar todo: una manera de vivir juntos, instituciones, una manera de ser y conocer...* Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

*“Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016”*

ORDENANZA N° 0608

- Producir estrategias de enseñanza y materiales educativos afianzados en sólidos conocimientos teórico-prácticos, que se organizan en la convicción del derecho de las Infancias, Juventudes y de todo sujeto de aprendizaje del nivel primario a recibir la más compleja y mejor de las formaciones.
- Evaluar y producir dispositivos de evaluación/acreditación que permitan repensar la enseñanza.
- Reconstruir críticamente su experiencia docente, con sólidas herramientas conceptuales y metodológicas, para promover permanentemente la complejización de su práctica docente y pedagógica.
- Participar en la elaboración del proyecto institucional a fin de organizar la escuela desde lo pedagógico, didáctico, administrativo y comunitario.
- Propiciar para la comunidad educativa y para sí, formas colaborativas de analizar la realidad escolar con la intención de llevar adelante procesos que sigan promoviendo la Educación Pública y la Democracia.
- Enseñar en diferentes modalidades del nivel primario de educación vinculándose pedagógicamente desde los modos educativos que abordan los intereses específicos de los sujetos que aprenden.
- Participar en instancias de investigación donde el nivel primario y/o sus múltiples dimensiones sean interpeladas.
- Asumir compromisos extensionistas, desde el territorio de la docencia, en torno a cuestiones de diferente índole educativa referidas al Nivel Primario.
- Ejercer la docencia en el campo de la formación de formadores para el nivel primario.
- Proyectar su formación continua desde una amplia y sólida formación inicial que le posibilite la elección de variados campos de conocimiento específico.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0608

ORGANIZACIÓN PLAN DE ESTUDIOS PROFESORADO UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA EN EDUCACION PRIMARIA									
Cód	Año	Cuat	Formato Curricular (Ord. N°640)	Nombre	CARGA HORARIA		CORRELATIVIDADES		EJE
					Hs. Sem.	Hs. Cuat	p/ cursar	p/ rendir	
01	1º	1º	Taller	Prácticas Docentes e Investigación Educativa: Biografía de las prácticas docentes	4	64			Tension es entre experiencia y escuela
02			Taller	Abordajes interdisciplinarios de la realidad educativa del Nivel Primario	4	64			
03			Asignatura	Formación de lectores: Literatura y lectura académica	4	64			
04			Taller	Expresión no Verbal I	4	64			
05			Asignatura	Filosofía	6	96			
06		2º	Taller	Prácticas Docentes e Investigación Educativa: La Escuela	4	64			
07			Seminario	Sexualidades, cuerpos y problemáticas de género en Educación	4	64			
08			Asignatura	Fundamentos Biológicos del Aprendizaje	4	64			
09			Asignatura	Pedagogía	6	96			
10			Seminario	Comunicación - Imagen y Producción de Subjetividad	4	64			
11	2º	1º	Taller	Prácticas Docentes e Investigación Educativa: El aula y la enseñanza	4	64	01-06		Tension es entre epistemologías de aprendizajes específicos pedagógicos y trabajo docente
12			Asignatura	Psicología General	4	64			
13			Asignatura	Historia de la Educación	6	96			
14			Asignatura	Didáctica General	6	96			
15		2º	Asignatura	Didáctica de la Literatura para niños, niñas y jóvenes	5	80		03	
16			Asignatura	Psicología del Desarrollo	4	64			
17			Asignatura	Ciencias Sociales y su Didáctica I	5	80		14	
18			Asignatura	Ciencias Naturales y su Didáctica I	5	80		14	
19			Asignatura	Política de la Educación	6	96			
20	3º	1º	Proyecto	Prácticas Docentes: Micro-experiencia Didáctica: Ciencias Sociales - Ciencias Naturales	3	48	17-18		
21			Asignatura	Matemática y su Didáctica I	5	80		14	
22			Asignatura	Lengua y su Didáctica I	6	96		14	
23			Asignatura	Ciencias Sociales y su Didáctica II	5	80		17	
24			Asignatura	Ciencias Naturales y su Didáctica II	5	80		18	
25		2º	Proyecto	Prácticas Docentes: Micro-experiencia Didáctica: Lengua -Matemática	3	48	21-22		
26			Asignatura	Antropología Social de la Educación	6	96			
27			Asignatura	Matemática y su Didáctica II	5	80		21	
28			Taller	Lengua y su Didáctica II: Enseñanza de la Lengua Infantil	4	64		22	
29			Asignatura	Psicología Educativa	4	64			
30	Seminario	Tecnologías en la enseñanza (A distancia)	4	64					
31	4º	1º	Taller	Prácticas Docentes: Residencia	20	32	1 a 30	Ver 1)	Tension es entre reconstrucción crítica de la
32			Asignatura	Pedagogía Especial	5	80			
33		2º	Taller	Prácticas Docentes: Reflexión sobre la práctica	4	64	31		
34			Taller	Expresión no Verbal II	4	64	4		
35			Asignatura	Debates contemporáneos del Nivel primario - I *	4	64	31		

[Handwritten signatures]



ORDENANZA N° 0608

36	Asignatura	Debates contemporáneos del Nivel primario - II*	4	64	31	experiencia docente y prácticas docentes
37	Asignatura	Modalidades Educativas en el Nivel Primario*	4	64	31	
38	Requisito UNCo: Idioma Extranjero sujeto a la reglamentación en vigencia: Ord.097/90					
Carga horaria total:.....2.944 hs.						

1) Para cursar la actividad Cod. 31, se deberá tener aprobado con examen final:

Cód.	Espacio Curricular	Año	Cuat
14	Didáctica General	2º	1º
15	Didáctica de la Literatura para Niños/as y Jóvenes	2º	2º
17	Ciencias Sociales y su Didáctica I	2º	2º
18	Ciencias Naturales y su Didáctica I	2º	2º
20	Prácticas Docentes: Micro-experiencia Didáctica: Ciencias Sociales- Ciencias Naturales	3º	1º
21	Matemática y su Didáctica I	3º	1º
22	Lengua y su Didáctica I	3º	1º
23	Ciencias Sociales y su Didáctica II	3º	1º
24	Ciencias Naturales y su Didáctica II	3º	1º
25	Prácticas Docentes: Micro-experiencia Didáctica: Lengua-Matemática	3º	2º
27	Matemática y su Didáctica II	3º	2º
28	Lengua y su Didáctica II: Enseñanza de la Lengua Infantil	3º	2º
30	Tecnologías en la Enseñanza (A distancia)	3º	2º

*Para cada promoción, en el tercer año de la carrera, el Consejo Directivo y a propuesta de la coordinación de la carrera¹⁴, deberá analizar, seleccionar y aprobar las asignaturas (EDI) Debates Contemporáneos del Nivel Primario I y II y Modalidades Educativas en el Nivel Primario, que se dictarán en el último cuatrimestre del profesorado, para dicha promoción. Los/as estudiantes que no cursen y aprueben los espacios curriculares mencionados, en los tiempos y formas de su promoción, deberán cursar y aprobar la oferta académica correspondiente al año de su egreso.

Los espacios curriculares que organizan prácticas supervisadas y/ o trabajo de campo caracterizado en los contenidos mínimos, deberá contemplar, en el marco de su carga horaria total, un tiempo no presencial para el desarrollo de las tareas mencionadas. La carga horaria, para las tareas de 'trabajo de campo', se corresponderá con un porcentaje que va del 25% al 35% del total de horas asignado al espacio curricular correspondiente

¹⁴ Deberá realizar una consulta vinculante a los y las estudiantes de tercer año de cada promoción en torno a las temáticas de la convocatoria para dictar asignaturas (EDI) Debates Contemporáneos del Nivel Primario I y II y Modalidades Educativas en el Nivel Primario.



- **ESTRUCTURA:**
- **Profesorado Universitario de Enseñanza en Educación Primaria**

El plan de estudios se estructura en torno a 3 Ejes¹⁵ de la formación conceptuales, que organizan la disposición de los Campos de la Formación Docente.

EJES DE LA FORMACIÓN

- **Eje 1:** Tensiones entre Experiencia y Escuela
- **Eje 2:** Tensiones entre Epistemologías de aprendizajes específicos - Prácticas pedagógicas y Trabajo docente.
- **Eje 3:** Tensiones entre Reconstrucción crítica de la experiencia docente y Prácticas Docentes.

Eje 1. Tensiones entre Experiencia y Escuela

Este eje se corresponde con el primer año de la carrera. La Facultad de Ciencias de la Educación entiende como un hacer primordial habilitar para los y las estudiantes, la vida democrática y académica universitaria, para ello se propone en esta configuración formativa un entramado en el que se tense la práctica docente como una experiencia que ha sido elaborada a lo largo de la vida escolar a través de prácticas y discursos internalizados

La experiencia, en este trayecto, es la vía del pensamiento que se propone para reelaborar la existencia vinculada a la docencia. *"Decía Hannah Arendt que no es posible pensar sin experiencia personal. Es la experiencia la que pone en marcha el proceso de pensamiento. Pensamos porque algo nos ocurre; pensamos como producto de las cosas que nos pasan, a partir de los que vivimos, como consecuencia del mundo que nos rodea, que experimentamos como propio, afectados por lo que nos pasa, es la experiencia la que nos imprime la necesidad de repensar, de volver sobre las ideas, que teníamos de las cosas, porque justamente lo que nos muestra la experiencia es la insuficiencia, o la insatisfacción de nuestro anterior pensar; necesitamos volver a pensar porque ya no nos vale lo anterior a la vista de lo que vivimos, o de lo que vemos que pasa, que nos pasa, Justo, lo que hace que la experiencia sea tal, es esto: que hay que volver a pensar."* (Contreras Domingo, J y Pérez De Lara, N. 2010)¹⁶

Se trata de construir desde la experiencia y eso supone dar nuevos sentidos a lo singular, lo finito, lo confuso, lo fugaz, lo concreto, lo particular, lo contextual, lo ligado al cuerpo, lo que se articula al margen de la racionalidad científica.

Hay una profunda intención en el recorrido curricular que se propone, de evocar la docencia como una forma de continuidad y también de ruptura. Evocarla en condiciones de posibilidad y de fuerza afirmativa respecto de la tarea que le compete: enseñar.

¹⁵ "Se entiende por Eje de plan una matriz generativa distribucional al interior del diseño, constituido por concepto/s clave/s que vertebran los elementos nodales de cada asignatura. También pueden estar constituidos por tipos de prácticas, orientadas por valores que son sustantivos para la formación del egresado." (Barco, S. 1994). Es la fuerza de esta última acepción la que promueve la organización de los ejes del plan de estudio que aquí se presenta. En este sentido los ejes anuncian las experiencias formativas que se consideran legítimas para pensar-se educadorxs en el siglo XXI.

¹⁶ Contreras Domingo, J y Pérez De Lara, N. (Comps.) (2010) *Investigar la experiencia educativa*. Madrid: Ed. Morata



ORDENANZA N° 0608

En dicho entramado se propone un acercamiento a las cuestiones institucionales en dos dimensiones. Por un lado la ya mencionada, que se refiere a lo institucional que se porta como proceso devenido de la vida desplegada en la institución escolar; por otro lado lo institucional como instancia formativa de acercamiento a la Escuela, en un proceso investigativo y teórico-práctico, respecto de esta dimensión de lo pedagógico.

Se articulan estos emplazamientos con aportes del campo de la formación general que coadyuvan a deconstruir y reconstruir la docencia como una práctica compleja interpelada por las condiciones socio-históricas en las que se pone en vigencia. En este último sentido se ponen en juego aportaciones teóricas profundamente epocales. Interrogaciones a la práctica docente en lo que ella tiene de conservadora, homogeneizante, patriarcal y burguesa; son la otredad y el arte otras invitaciones al estudiantado a producir nuevos sentidos respecto de la docencia.

A la vez que se inicia un camino en la línea epistemológica de los aprendizajes que es una apertura a un recorrido que atraviesa toda la formación.

En definitiva se propone producir una constitución subjetiva: docencia, que se entreme en una trayectoria afirmativa respecto de la potencialidad que ofrece un devenir estudiantil configurado en la idea de abrir caminos experienciales y poner señales teóricas valorando la elección formativa de los/as estudiantes. Y se propone pensar la Escuela como el lugar donde, desde el conocimiento, es posible construir la Democracia.

Eje 2: Tensiones entre epistemologías de aprendizajes específicos - prácticas pedagógicas y trabajo docente

Este eje se corresponde con el segundo y el tercer año de la carrera. Aquí se intenta articular, los distintos abordajes epistemológico-didácticos vinculados al aprendizaje, con líneas disciplinares que arman conceptualizaciones en torno al trabajo docente, para iniciar, a la vez, una vinculación con las prácticas pedagógicas.

Como en toda la propuesta, aquí cada uno de los campos de la formación interpela la configuración del Eje. Es en este sentido que cada espacio curricular aportará teorías, preguntas, investigaciones que pondrán en juego modos y modalidades de abordar cada una de las situaciones propias de la tarea de enseñar. Reconociendo que son variadas las respuestas ante problemáticas escolares que aparecen como cotidianas, pero que la formación inicial que se propone tiene como obligación formativa interpelar; pues como sostiene Alliaud, A. (2009:151)¹⁷. "*A diferencia de otras épocas en que los roles y las posiciones ocupadas respaldaban del todo las decisiones, hoy hay que justificar (se) y explicar (se).*"

Este es uno de los muchos desafíos de la formación docente, por caso, porque la enseñanza es un lugar privilegiado para el encuentro con las generaciones más jóvenes. Entonces resultará un reto permanente para los diferentes espacios curriculares traer a discusión, las características de las configuraciones de pensamiento y acción de los sujetos del aprendizaje en el nivel primario y su vinculación con el contexto cultural, histórico y político actual, que se organiza desde la base una profunda mutación en los modos de estar de la humanidad. Y como sostiene Serres, M., "*Frente a estas mutaciones, es probable que convenga inventar novedades inimaginables, fuera de los marcos caducos que siguen formateando nuestras conductas*"(2013:32)¹⁸. Por ello desde las

¹⁷ Alliaud, A. - Antelo, E. (2009) *Los gajes del oficio: enseñanza, pedagogía y formación*. Bs. As.: Aique Grupo Editor.

¹⁸ Serres, M. *Op. cit.*



aportaciones que brinda cada espacio curricular, se posibilitan procesos de apropiación, reflexión e interrogación en torno a la conformación del sujeto que aprende. Se abre en este segundo eje un intersticio para tensiones epistémico-políticas y didácticas, que permiten a los y las estudiantes pensar la enseñanza como un desafío que se organiza en un cambio de época establecido por la revolución de las tecnicidades y la revitalización de las identidades/alteridades. Martín - Barbero, J. (2002)¹⁹.

Eje 3: Tensiones entre *Reconstrucción crítica de la experiencia*²⁰ y *Prácticas Docentes*

Este eje, que se corresponde con el último año de la carrera, supone la organización de dos momentos de la formación que se tensionan y emergen como instancias novedosas respecto de la formación inicial pues se lleva adelante un proceso de crítica al trayecto formativo de la carrera, y de los dispositivos de la propia formación, que ponen en debate los contenidos de la práctica docente y de la propia práctica novel.

La invitación es a producir una forma epistémica de posición frente a la tarea que se ha estado construyendo a lo largo de los tres años previos.

En el primer cuatrimestre del cuarto año, se ubica el taller de Prácticas Docentes: Residencia en el nivel primario. Es decir un espacio que reconstruye la formación inicial, a la vez que tensiona el campo profesional desde esa misma formación. Esta lógica curricular permite pensar una iniciación a la docencia, desde la complejidad de una posición curricular que impone la incompletud como una disposición afirmativa, y que asume su propia comprensión como una búsqueda investigativa que intenta desarmar el cerco cognitivo que suele instaurarse en la práctica, de la misma manera que podrá deslocalizarse de la teoría como constructo, sólo, anticipatorio.

La Residencia se constituye aquí un espacio de la formación que da visibilidad global a una práctica que viene siendo anunciada desde el comienzo de la formación en el plan de estudio. Aquí se pretende la experiencia de un estar siendo docentes situados teóricamente desde la formación inicial y convocados/as epistémicamente desde la problematización de la práctica pedagógica. Un emplazamiento de los y las estudiantes que devendría política de reconocimiento de la posicionalidad de la práctica docente en las coordenadas socio-histórica actuales.

En este mismo momento de la formación inicial, se ubica la asignatura Pedagogía Especial. Una lógica curricular que intenta poner en juego una profunda interpelación a las formas de comprender lo común de la Escuela Pública en el nivel primario. Se trata de aportar a deconstruir las formas habituales de pensar la discapacidad en particular y la diferencia en general. En este sentido la interpelación opera sobre la mismidad que la Escuela Pública ha organizado históricamente. En este sentido sostiene Skliar, (2007)²¹, que cambiar la educación implica volver a mirar "para no seguir creyendo que "nuestro tiempo", "nuestro espacio", "nuestra cultura", "nuestra lengua", "nuestra mismidad" quiere decir "todo el tiempo", "todo el espacio", "toda la cultura", "toda la lengua", "toda la humanidad".".

Se propone, entonces, a lo largo del último año de la carrera, una invitación, que se inicia en los términos descriptos más arriba y se continúa al modo en que Edelstein y Coria (1995)²², refieren, es

19 Martín - Barbero, J. *Op. cit*

20 Edelstein, G. *Op. cit*.

21 Skliar, C. (2007) *La educación (que es) del otro. Argumentos y desierto de argumentos pedagógicos*. Bs. As. Noveduc.

22 Edelstein, G.; Coria, A. (1995) *Imágenes e Imaginación. Iniciación a la docencia*. Bs. As.: Kapelusz.

AP
7



ORDENANZA N° 0608.....

decir se trata de una invitación a “capitalizar el recorrido formativo como una fuente reveladora de problemáticas constitutivas de las prácticas docentes.”. Se trataría en los términos de estas mismas autoras de dar lugar a prácticas reflexionadas, y en el caso del diseño curricular, también a prácticas epistémicas de otro orden, en tanto se refieren a la posibilidad de reconstruir la propia experiencia formativa en un interludio original de discusión entre formadores y estudiantes en el marco de nuevas coordenadas que los/as ponen en juego en un reencuentro para debatir la enseñanza en el nivel primario. Se trata en este último trayecto de la formación inicial de “cartografía de tiempos y espacios que permitan un adentro y afuera institucional; que habiliten la exploración de otros territorios, nuevas rutas y trayectos; descubrir atajos, asumir la experiencia laberíntica que significa formarse para ser docente” (Edelstein, G. 2011)²³.

El desafío para los espacios curriculares del último año de la carrera está dado en la posibilidad de poder construir una suerte de incomodidad frente a lo ya sabido en torno a la enseñanza en el nivel

primario para abocarse a tramitar una “articulación de conocimientos especializados con aquellos otros que provienen de la experiencia social y de las memorias colectivas.” (Barbero, J.M. 2003)²⁴

El último eje de la carrera, hace las veces, en este plan de estudio, también, de pasaje entre la formación inicial y la formación continua. Posibilitadora de un continuum en la trayectoria formativa de los y las estudiantes, en el marco de la reconstrucción crítica de la experiencia, proceso llevado adelante en contextos de diálogo y polémica, porque lo que se pone en juego es ‘lo que pasa’ en las escuelas públicas de nivel primario. Momento de cierres a la vez que de aperturas, devenidos espacios curriculares desde la discusión que habilita la democracia universitaria en esta nueva geografía de la formación²⁵.

CAMPOS de la formación docente

Formación General:

El campo de la ‘formación general’ para la docencia tiene como objetivo abordar la realidad educativa a través del análisis de sus múltiples dimensiones y variadas perspectivas. No conforma ‘contenido’ para la enseñanza, pero es condición para vincularse con la Educación y la Enseñanza y posicionarse con respecto a ella.

Este campo en el plan de estudio se organiza secuencialmente a lo largo de la carrera con la intención de producir una dialéctica sobre el campo de la formación específica y sobre el campo de la formación práctica. A la vez que provocar una interrogación sobre lo que le es propio. Eventualidad devenida de esta nueva posicionalidad que podría, por caso, introducir la interrogación desde los sujetos de la formación. Esta definición deviene de sostener afirmativamente las trayectorias de los y las estudiantes. Es decir que su paso ‘por las aulas’ implica entre muchas otras cosas, la complejización de sus saberes en torno a la docencia lo que les pone en posición de pregunta frente a su propia formación.

También, por caso, la secuencia de la formación general, a lo largo de la carrera, desarma su influencia como disposición iluminadora de una práctica. Se intenta romper la superioridad

²³ Edelstein, G. (2011) *Op. cit.*

²⁴ Martín-Barbero, J. (2003) Saberes hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades. En Revista Iberoamericana de Educación, Número 32. OEI.

²⁵



epistémica que el campo de la formación general produce tradicionalmente, si es ubicada en bloque en el momento inicial de un trayecto formativo.

- **Antropología social y de la Educación**
- **Comunicación-Imagen y Producción de Subjetividad**
- **Didáctica General**
- **Filosofía**
- **Formación de lectores: literatura y lectura académica**
- **Historia de la Educación**
- **Pedagogía**
- **Pedagogía Especial**
- **Política de la Educación**
- **Psicología General**

Formación específica:

Se refiere, en este plan de estudio, a aquella formación ligada específicamente con la Práctica Pedagógica. Aprendizaje y Enseñanza. Psicología y Didáctica. Didáctica General y Didácticas Específicas. Campos de saber que dialectizan el proceso formativo, de la docencia en el nivel primario, desde aportaciones que implican la investigación, la teorización y la reflexión en torno a los procesos de aprendizaje y los procesos de enseñanza.

Cabe aclarar, que en nuevos contextos históricos la especificidad de la docencia no está ligada a alguna impresión formativa de tipo técnica. Muy por el contrario el campo de la formación específica se corresponde con una inquietud cognoscente que moviliza los cimientos de la experiencia práctica. Calvo, G. (2006)²⁶, pone en forma de interrogación esta inquietud “¿Qué significa enseñar y qué significa aprender en el marco de las múltiples exigencias que los nuevos tiempos le imponen al docente? No se trata de contestar a esta pregunta sino de disponerse a reconocer el contexto histórico que la hace emerger. Uno en el que los cambios se suceden a una velocidad que excede el tiempo cronológico. Uno en el que la distancia entre generaciones es más que la edad que ambas portan. Uno en el que la Escuela como única institución garatizadora de la transmisión cultural ha dejado de serlo. Pues en este contexto histórico la formación específica se configura en este plan de estudio como algo más que la instrumentalización del conocimiento, a la vez que también se proponen *modos técnicos* de producción de la profesión.

En el campo de la formación específica, según se entiende en este plan de estudio, se ha de discutir a la Escuela como “*lugar donde una cierta materia se dispone sobre la mesa.*”

- **Abordajes interdisciplinarios de la Realidad Educativa del Nivel Primario**
- **Modalidades Educativas en el Nivel Primario**
- **Ciencias Naturales y su Didáctica I**
- **Ciencias Naturales y su Didáctica II**
- **Ciencias Sociales y su Didáctica I**
- **Ciencias Sociales y su Didáctica II**
- **Debates Contemporáneos del Nivel Primario I**
- **Debates Contemporáneos del Nivel Primario II**
- **Didáctica de la Literatura para niños, niñas y jóvenes.**

26 Calvo, G. (2006) La pregunta por la enseñanza y el aprendizaje en el oficio docente. En TentiFanfani, E. (comp.) *El oficio docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*. Bs. As.: Siglo XXI.



- **Expresión no Verbal I**
- **Expresión no Verbal II**
- **Fundamentos Biológicos del aprendizaje**
- **Lengua y su Didáctica I**
- **Lengua y su Didáctica II: Enseñanza de la Lengua Infantil**
- **Matemática y su Didáctica I**
- **Matemática y su Didáctica II**
- **Psicología del desarrollo**
- **Psicología Educativa**
- **Sexualidad, cuerpos y problemáticas de género en educación**
- **Tecnologías en la Enseñanza (A distancia)**

Formación de la práctica:

Se organiza en talleres y proyectos:

El nombre general: "Prácticas Docentes", de los talleres y proyectos que componen este campo, se define en los términos de Achilli, E., "*un conjunto de actividades e interacciones que configuran el campo laboral del sujeto maestro/a o profesor en determinadas condiciones institucionales y sociohistóricas*" (2000:23)²⁷. A partir de la definición de la autora, resulta inevitable preguntar ¿Cuáles son las condiciones institucionales y socio-históricas en las que ha de moverse la práctica docente?

Acercas de ello, por un lado, Corea, C. y Lewkowicz, I. (1999)²⁸; expresan un acontecimiento corroborado históricamente: "*el agotamiento de la potencia instituyente de las instituciones que forjaron la infancia moderna*", en el marco de transformaciones operadas en las culturas a partir de la fugacidad y velocidad impuestas por la alianza consumo y tecnología.

Por otro lado, es ineludible pensar sobre aquello que hoy parece estar poniendo en cuestión la práctica docente: las tecnologías epocales. Porque ellas aportan, por caso, formas de satisfacción personal que elimina toda posibilidad de la potencia que viene desde afuera. Las tecnologías de esta época han producido, sin apoyarse en el disciplinamiento, como lo sigue haciendo la Escuela, una configuración subjetiva en las infancias que las ha posicionado de manera compleja en la relación con la generación adulta.

Estas condiciones socio-históricas obligan a re-conceptualizar, a dimensionar otra vez, desde la formación inicial la práctica docente. Por ello se propone que los y las estudiantes, como sostiene Pérez Gómez "*Han de vivir desde la etapa de formación inicial la complejidad, la incertidumbre y la tensión de la vida real del aula, del centro escolar y de la comunidad educativa arropados por una efectiva y activa cooperación entre iguales y tutorizados, cuando fuere necesario, por profesionales expertos que acompañan y orientan su formación y su actuación, provocando la reflexión sobre la situación, sobre ellos mismos, sobre su actuación, y sobre las consecuencias de la acción.*" (2010:19)²⁹.

En consonancia con esa posición, para la organización de este campo de la formación en el plan de estudio, se ha recreado la perspectiva que proponen Diker y Terigi, acerca de una serie formativa

27 Achilli, E. (2000)

28 Corea, C.; Lewkowicz, I. (1999).

29 Pérez Gómez, A. (coord.) (2010) *Presentación: Nuevas exigencias y escenarios para la profesión docente*

en la era de la información y de la incertidumbre. En Revista Interuniversitaria del Formación del Profesorado. N°68. Zaragoza. España.



ORDENANZA N° 0608

para las prácticas docentes. Sostienen las autoras, *"La preparación metódica para diseñar, poner en práctica, evaluar y ajustar estrategias de enseñanza no se reduce a planificar clases, dictarlas y ser evaluado según el desempeño. La inclusión de los alumnos en las escuelas y la realización de los primeros desempeños docentes debe plantearse de manera progresiva, dentro de un plan formativo que garantice que, a la hora de encarar el dictado de una clase, el alumno cuente con los elementos necesarios para hacerse cargo de ella."* (2005:247)³⁰

Ahora bien, la creación a la que se alude entiende a la práctica docente como un territorio complejo de comprensión y actuación que requiere de un abordaje experiencial, investigativo, teórico y reflexivo, en contextos de debate y pensamiento; pues la docencia en su especificidad demanda hoy que la formación inicial proponga experiencias, que no intenten garantizar prácticas, sino imprimirles toda la potencia que la vida de la democracia universitaria puede aportar. Y ello se refiere, en este campo a producir configuraciones de pensamiento y acción devenidas 'aperturas', *"Digamos que una apertura, cualquier apertura, toda apertura, no es más que una voz débil o una letra confusa que deberá continuarse, prolongarse, aunque no completarse, en la lectura del Otro, con la lectura del Otro."*(2006:21)³¹. La invitación que se hace no es baladí, pues se trata de debatir las tensiones que puedan dar lugar a un 'entre', es decir, aquello que es lo específico de la elección laboral, la Práctica Docente en el nivel primario de la escolaridad.

Estos espacios curriculares y/o formativos de 'aperturas' tienen la intención de aportar a los y las estudiantes herramientas para la investigación de la práctica, a la vez que brindar perspectivas analíticas que les permitan proponer complejas comprensiones acerca de la tarea de enseñanza en la institución escolar, así como sumar experiencias de campo que impriman formas desacompañadas a la formación inicial con la intención de interrogar a la práctica docente y en ese proceso ir preparando hasta la realización plena una práctica docente, que no es el final, literal, de este trayecto sino un espacio relevante en una compleja trama de formación, que finaliza con la reflexión sobre la propia práctica.

La secuencia que se propone pretende un proceso de acercamiento y conocimiento de las representaciones que se portan acerca de la enseñanza, del entramado de relaciones que supone el trabajo docente, del reconocimiento de las nuevas generaciones como sujetos sobre los cuales se llevará a cabo la práctica pedagógica, de las definiciones respecto de la selección, organización del contenido y la evaluación de dichos procesos y de la reflexión en torno a estas apropiaciones.

Práctica docente, prácticas pedagógicas y pensamiento práctico en tanto terrenos en los que se mueve la docencia es el mapa que intenta interpelar el campo de la formación sobre la práctica, en una relación dialéctica con los otros campos de la formación.

- **Prácticas Docentes e Investigación Educativa: Biografía de las Prácticas Docentes**
- **Prácticas Docentes e Investigación Educativa: Institución Educativa: La Escuela**
- **Prácticas Docentes e Investigación Educativa: Aulas y Enseñanza**
- **Prácticas Docentes: Micro-Experiencias Didácticas. Ciencias Sociales – Ciencias Naturales**
- **Prácticas Docentes: Micro-Experiencias Didácticas. Lengua - Matemática**
- **Prácticas Docentes: Residencia**
- **Prácticas Docentes: Reflexión sobre la Práctica**

³⁰ Diker, G.; Terigi, F. (2005) *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Buenos Aires: Paidós.

³¹ Larrosa, J.; Skliar, C. (coords.) (2006) *Entre pedagogía y literatura*. Buenos Aires: Miño y Dávila



Cuadro de Síntesis:

Ejes	Campos	FG	FE	FP
<ul style="list-style-type: none"> Eje 1: <p>Tensiones entre Experiencia y Escuela</p>		<p>Formación de lectores: Literatura y lectura académica.</p> <p>Filosofía.</p> <p>Pedagogía</p> <p>Comunicación-Imagen en Educación</p>	<p>Expresión no Verbal I</p> <p>Sexualidad, cuerpos y problemáticas de género en educación</p> <p>Abordajes interdisciplinarios de la Realidad Educativa en el Nivel Primario</p> <p>Fundamentos Biológicos del Aprendizaje</p>	<p>Prácticas Docentes e Investigación Educativa: Biografía de las Prácticas Docentes</p> <p>Prácticas Docentes e Investigación Educativa : Institución Educativa: La Escuela</p>
<ul style="list-style-type: none"> Eje 2: <p>Tensiones entre epistemologías de aprendizajes específicos, prácticas pedagógicas y trabajo docente</p>		<p>Psicología General</p> <p>Didáctica General</p> <p>Historia de la Educación</p> <p>Política de la Educación</p> <p>Antropología social y de la Educación</p>	<p>Psicología del Desarrollo</p> <p>Psicología Educacional</p> <p>Ciencias Sociales y su Didáctica I</p> <p>Ciencias Sociales y su Didáctica II</p> <p>Ciencias Naturales y su Didáctica I</p> <p>Ciencias Naturales y su Didáctica II</p> <p>Lengua y su Didáctica I</p> <p>Lengua y su Didáctica II: Enseñanza de la Lengua Infantil</p> <p>Matemática y su Didáctica I</p>	<p>Prácticas Docentes e Investigación Educativa: Aulas y Enseñanza.</p> <p>Prácticas Docentes: Micro-experiencia Didáctica: Ciencias Sociales – Ciencias Naturales</p> <p>Prácticas Docentes: Micro-experiencia Didáctica: Lengua – Matemática.</p>

Handwritten marks and signatures at the bottom left of the page.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

“Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016”

ORDENANZA N° 0608

		Matemática y su Didáctica II Didáctica de la Literatura para niños, niñas y jóvenes. Tecnologías en la Enseñanza (A Distancia)	
<ul style="list-style-type: none">• Eje 3: Tensiones entre reconstrucción crítica de la experiencia docente y Práctica docente.	Pedagogía Especial	Expresión no Verbal II. Debates Contemporáneos del Nivel Primario I. Debates Contemporáneos del Nivel Primario II Modalidades Educativas en el Nivel Primario	Prácticas Docentes: Residencia Prácticas Docentes: Reflexión sobre la Práctica

10
/



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0608

- **CARACTERIZACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES.**
 - **PRIMER AÑO. Primer cuatrimestre**

Código: 01

**PRÁCTICAS DOCENTES E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA:
BIOGRAFÍA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES**

Tipo de curso:	Taller
Carga horaria Semanal:	4 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	64 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

El taller que aquí se presenta supone un trabajo colectivo a la vez que individual de deconstrucción-reconstrucción y producción de sentidos complejos acerca de la experiencia escolar que los y las estudiantes sumaron a lo largo de su trayecto por aulas del sistema educativo, previo a su inserción en la Universidad.

"La docencia se caracteriza por ser una profesión que se desarrolla en un lugar conocido de antemano, vivido y experimentado por los sujetos durante muchos años en etapas decisivas de la vida" (Alliaud, A. 2007). Es esta condición, casi fundante de la práctica docente, lo que obliga a repensar la docencia apprehendida. Resulta pertinente avanzar sobre ella en términos de una puesta en vigencia colectiva de esos modos habituales de comprenderla y también generar condiciones que posibiliten la explicitación de la singularidad de su existencia. Evitando todo aquello que suponga algún tipo de puesta pública compulsiva, de lo privado. Y/o comprender el proceso que aquí se describe como un acto individual de introspección.

Se trata sí, en la propuesta que aquí se sostiene, de develar cómo las dimensiones experienciales son atravesadas por condiciones históricas, políticas y culturales y desde esa comprensión asirlas para producir una compleja comprensión de las práctica docentes 'acumuladas'.

Será, en este taller, menester entramar historia social y 'experiencia formativa' como lugares que 'nos' habitan y organizan saberes, en este caso referidos a la práctica docente. Es este emplazamiento el que interesa poner en cuestión en términos de la complejidad actual, en general. Y la explicitación de la Escuela que queremos para las nuevas generaciones.

Se propone la narratividad como herramienta privilegiada, a través de la cual contar la experiencia formativa previa. Según Bruner (1991), la narrativa permite revelar los significados de la experiencia en lugar de encontrar las reglas para generalizar sobre ella. El modo narrativo, como iniciativa interpretativa, está diseñado para aportar a los propios individuos una comprensión del significado de su experiencia.

Se propone también aportar herramientas etnográficas para llevar adelante trabajo de campo que suponga revisitar prácticas docentes a con la intención de observar y participar (ayudantías), en su puesta en vigencia para dar cuenta de aquellos rasgos que la hacen una práctica cultural, histórica y compleja.



Propósitos:

- Brindar espacios de narración, discusión y revisión de la práctica docente acumulada en los trayectos formativos individuales y deconstruir, reconstruir sus marcas culturales e históricas.
- Ofrecer bibliografía, que sitúe histórica, política y culturalmente, las prácticas docentes de nivel primario a la vez que producir dispositivos pedagógicos para su discusión.
- Posibilitar trabajo de campo en la Escuela Pública, con herramientas teórico-metodológicas de indagación etnográfica, a fin de registrar modos de estar de los y las docentes en la Escuela Pública de nivel primario, para producir tensiones que se emplacen en la ‘experiencia de sí’ (Larrosa, J. 1998) respecto de las prácticas docentes ‘acumuladas’.

Contenidos Mínimos:

- *Narrativa y Experiencia:* La experiencia de sí. La narración como experiencia. La práctica docente como experiencia. El valor del relato en la comunicación de la experiencia docente.
- *La práctica docente su geografía:* Caracterización de la Escuela Pública Primaria actual. Historia de la docencia de nivel primario en la Argentina. Modos diversos de la práctica docente.
- *Relación entre generaciones en la Escuela:* la generación adulta en la relación con los “recién llegados” actuales. Transformaciones del discurso y las prácticas en la relación intergeneracional en la Escuela. Los desafíos de la enseñanza en el contexto contemporáneo. La potencia de la transmisión de la cultura a través de la mediación adulta.
- *Teoría y práctica investigativa, recursos metodológicos:* Aportes de la etnografía performativa al conocimiento de la realidad escolar. El trabajo etnográfico conjunción de método, teoría, reflexividad y prácticas culturales. El Trabajo de Campo como práctica de actuación y metáfora explicativa de la participación humana en prácticas culturales. Recursos metodológicos: observación participante, entrevistas en prácticas culturales, registros escritos-fotográficos y/o filmicos, narrativas de experiencia.

Código: 02

**ABORDAJES INTERDISCIPLINARIOS DE LA REALIDAD EDUCATIVA
DEL NIVEL PRIMARIO**

Tipo de curso:	Taller
Carga horaria Semanal:	4 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	64 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimetral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

La aprehensión del carácter problemático de la realidad escolar, abre la posibilidad de acercar a los y las estudiantes a características de los procesos de escolarización nacional y regional, abordadas tanto desde sus propias experiencias como alumnos/as de diferentes niveles educativos, como desde los aportes de perspectivas teóricas provenientes de la pedagogía, la sociología de la educación y la antropología. Es así como se propone durante el cursado establecer vinculaciones

Handwritten signatures and initials.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

“Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016”

ORDENANZA N° 0608

entre los aportes de las ciencias sociales y las reflexiones provenientes de las diversas experiencias escolares de los alumnos y las alumnas, de modo de ampliar y problematizar la comprensión de los ámbitos educativos y su relación con los contextos socio-culturales en los cuales se insertan. El taller posibilita una relación crítica y activa con los textos y relatos personales desde interrogantes y debates sostenidos grupalmente, a fin de establecer nexos, puentes y anclajes entre las experiencias y el conocimiento derivado de las ciencias sociales, cuya conclusión deberá exponerse en un trabajo escrito individual y/o grupal de carácter monográfico, defendido en un coloquio.

Propósitos:

- Posibilitar las herramientas teóricas y empíricas desde las cuales los y las estudiantes expliciten y problematicen los saberes incorporados sobre el proceso de escolarización.
- Favorecer la conformación de espacios de trabajo e intercambio en que los y las estudiantes examinen y establezcan nexos entre los aportes de las ciencias sociales y sus experiencias educativas, para una recuperación crítica y decolonizadora de la escuela.

Contenidos mínimos:

Los núcleos temáticos propuestos tienen unos caracteres abiertos y flexibles, vertebrados por el eje: *“La realidad educativa como espacio de contradicciones y lucha –social y cultural- entre visiones y prácticas hegemónicas y alternativas”*.

Se prevé que cada uno de los contenidos implique, en su propio desarrollo, derivaciones hacia temas conexos.

- El proceso de escolarización como dispositivo de la modernidad. La escuela y la producción/reproducción social y cultural. El conocimiento escolar: producción, distribución y apropiación desigual.
- La educación pública y la igualdad de oportunidades. Las tensiones entre el acceso obligatorio, la meritocracia y la segmentación y fragmentación educativa.
- Los conceptos “desgranamiento” y “retención”. Algunos datos estadísticos. Relaciones entre oportunidades educativas y estructura social en Argentina.
- Las marcas de las desigualdades de clase, género, raza y etnias en las escuelas.
- Reterritorialización de la escuela, escenario de los/las nuevos/as. Infancias y juventudes epocales.

Código: 03

FORMACION DE LECTORES: LITERATURA Y LECTURA ACADÉMICA

Tipo de curso:

Carga horaria Semanal:

Carga horaria Cuatrimestral:

Régimen de cursado:

Modalidad de dictado:

Asignatura

4 hs.

64 hs.

Cuatrimestral

Presencial

Handwritten signature and mark.



Fundamentación:

El taller de Formación de lectores apunta a que los estudiantes logren abundantes experiencias de lectura literaria y académica que contribuya a su formación como lectores reflexivos y críticos. Dado que las investigaciones de distinto tenor (tentiFanfani, 2005; Strapaiello- 2009, Gloria Rincón XXXX) llevadas a cabo durante los últimos quince años demuestran que los docentes en ejercicio no han construido sólidos vínculos con los textos y la mayoría no se considera lector, este espacio apuesta a reconfigurar tales vínculos, fortaleciendo en los alumnos las prácticas frecuentes de lectura literaria y académica. El énfasis estará puesto en los recorridos de lectura de obras literarias argentinas y latinoamericanas que contribuyan a la ampliación del universo simbólico de los alumnos. Como así también lecturas académicas provenientes de las distintas disciplinas que conforman el campo de las ciencias de la educación.

La opción "literatura" obedece a que la misma es reconocida como el tipo de lectura más opaca y compleja razón por la cual el dominio de ella implicaría el fácil acceso a otras tipologías textuales (Sánchez Corral, 1995). A la vez que en la conjunción de un taller, y desde el enunciado previo, la opción "lectura académica" se suma como una interrogación que evalúa a la lectura literaria al tiempo que propone sus propias coordenadas.

El trabajo en el taller -como otro modo de concebir la relación docente-alumno-textos- apunta no solo a que nuestros alumnos logren experiencias de lectura reflexiva y crítica sino a que construyan criterios de selección y análisis. Esperamos que este modo de abordaje les permita la transferencia a otros temas, otros textos, otros géneros en su futura práctica profesional así como la generación de confianza frente a la propia lectura y la posibilidad de construir sentidos en cooperación.

Propósitos:

- Ofrecer experiencias de lectura placentera y analítica para producir modos reflexivos y críticos frente a los textos.
- Brindar un amplio universo de textos que posibiliten la construcción de lectores plenos.
- Posibilitar espacios de discusión que permitan variadas interpretaciones de las lecturas literarias y 'académicas'.

Contenidos mínimos:

- Lectura y literatura. Lectura y textos académicos. Qué es leer. Saberes construidos y cultura letrada. Canon y corpus. Debates en torno al canon.
- La literatura como construcción histórica y social. Literaturas del margen. Lectura de obras representativas de autores de la tradición literaria y contemporánea. Lectura de textos poéticos y narrativos.
- La lectura de textos académicos como cultura institucional. Revisión de géneros y subgéneros. Lectura de textos académicos de alto valor enunciativo. Lectura de textos informativos y argumentativos.
- El docente como lector de literatura para posibilitarse aperturas a otros mundos posibles y como lector de textos académicos para producirse como intelectual.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0608

Código: 04

EXPRESIÓN NO VERBAL I

Tipo de curso:	Taller
Carga horaria Semanal:	4 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	64 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

El desarrollo del taller de Expresión No Verbal I introduce a las alumnas y los alumnos en temáticas relativas a la educación artística en la escuela. Se concibe como un espacio que permite a los alumnos y las alumnas re-conocer su saber plástico, corporal y musical como saber en estado incorporado que integra su sentido común y se manifiesta en las prácticas sociales cotidianas. El reconocimiento de estas prácticas como constitutivas de cada sujeto da lugar a una comprensión de la relación que como sujetos sociales han construido con el campo artístico, recreativo y escolar.

El desarrollo de experiencias en las que los y las alumnas produzcan composiciones artísticas y desarrollen actividades recreativas será un punto de partida para debatir significados vinculados a lo estético, lo expresivo y/o artístico. La profundización de estas temáticas y su puesta en tensión con las actividades que en la escuela son denominadas "artísticas" y "recreativas" permitirán comprender el lugar que ocupan la educación artística y la educación corporal en la escuela primaria. Asimismo se analiza su función y su valor social. En este sentido se considera fundamental orientar a las alumnas y los alumnos hacia una comprensión de la realidad de la escuela primaria en la que la presencia concreta de lo estético - expresivo se extiende más allá de lo que es reconocido en el ámbito curricular como educación artística y educación física.

Para completar la aproximación al campo de la educación artística se desarrolla una caracterización de la Plástica, la Música, el Teatro y el movimiento/danza. Para ello actuarán como productores y espectadores de composiciones, a fin de comprenderlas como producciones generadas por saberes que sustentan y ordenan sus prácticas y en las que es posible analizar su trama significativa con relación a la forma sonora, visual, teatral y/o corporal.

Los contenidos de este taller están articulados con temáticas del taller de Realidad Educativa y de la cátedra de Filosofía. Asimismo se considera que los contenidos que aquí se desarrollan son de utilidad para los talleres de Práctica Docente, tanto por la experiencia que se desarrolla, como por los elementos que se incorporan respecto al análisis de las prácticas en la institución escolar.

Propósitos:

- Brindar contextos para reconocer-se como sujetos productores/receptores de composiciones plásticas, musicales, corporales y teatrales para comprender formas específicas de interpretación de la realidad
- Promover el análisis de los conceptos de prácticas de estetización y prácticas artísticas y aprehender las relaciones con distintos aspectos de la vida cotidiana y de las prácticas escolares cotidianas.
- Posibilitar la elaboración criterios de análisis de composiciones Plásticas, Musicales, Corporales y Teatrales



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0608

Eje conceptual:

Las prácticas artísticas producen y reproducen formas de comprender el mundo a partir de un conjunto de disposiciones históricas, sociales y culturales. Las prácticas de estetización, forman parte de ese proceso, y en el marco de la escuela, adquieren dimensiones particulares, donde, entre otros aspectos, se aprenden y vivencian significativamente, con y en el cuerpo, una trama de relaciones y convenciones escolares que a su vez estructuran la cultura institucional.

Contenidos mínimos:

Prácticas de estetización y prácticas artísticas: Continuidad entre la vida cotidiana y el arte. Prácticas de estetización y contextos socio-culturales e históricos. Prácticas de estetización y producción de subjetividad en las instituciones educativas. Experiencia, arte y cuerpo en la escuela primaria. Creatividad y expresión en la escuela, perspectivas en disputa. Las particularidades de los lenguajes no verbales.

Código: 05

FILOSOFÍA

Tipo de curso:	Asignatura
Carga horaria Semanal:	6 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	96 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

Por su ubicación en el Plan de Estudios la asignatura Filosofía tiene un carácter introductorio, por ello, es conveniente que se asuma una perspectiva histórico- problemática. De ese modo es posible articular los saberes que los estudiantes tienen al iniciar la carrera, los contenidos específicos de la asignatura y la apertura a algunas problemáticas que serán desarrolladas en otras asignaturas y talleres posteriores, como los vinculados con la historia de la educación, la política o la antropología.

El encuentro con el discurso filosófico supone ejercitarse en la claridad argumentativa, en la disposición al debate y en la crítica racional, para lo que se requiere que los estudiantes puedan familiarizarse con las estrategias de la indagación filosófica en un espacio sistemático dedicado a esos fines. Cuestiones tales como el conocimiento, la verdad, la conducta humana y su dimensión ética y política, son objeto de análisis y discusión en las distintas corrientes filosóficas. Presentar algunas de las posiciones puede ser una estrategia adecuada para introducir a los estudiantes en las disputas filosóficas existentes, con el doble propósito de que puedan conocer el estado actual de los debates y su historia; pero además, que a partir del análisis del tratamiento que se da a los distintos problemas en esas posiciones teóricas, puedan ejemplificar los modos con que opera la argumentación racional y ensayar estrategias propias en relación con la misma.

RP



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

“Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016”

ORDENANZA N° 0608

Propósitos:

- Ofrecer a los estudiantes algunas estrategias de la argumentación filosófica para ampliar sus competencias argumentativas estimulando una actitud racional crítica y pluralista.
- Propiciar el reconocimiento del carácter polémico y permanente de los problemas filosóficos prestando especial atención a las cuestiones relacionadas con el conocimiento, la acción humana y su dimensión ética y política.
- Estimular una actitud de indagación autónoma y crítica en relación con los factores que influyen en el pensamiento, las prácticas y los discursos de la actualidad.
- Promover que los estudiantes establezcan relaciones entre los temas tratados en esta asignatura y las posiciones teóricas trabajadas de otras disciplinas de la carrera.

Contenidos mínimos:

- Inicios de la filosofía y su desarrollo en la antigüedad. El Cosmos y la pregunta por el origen. El problema del conocimiento. La problemática ético-política. Proyección de esos problemas en el pensamiento medieval.
- La Modernidad. Respuestas al problema del origen y la validez de conocimiento. Racionalismo y empirismo. Realismo e idealismo. Filosofía política: Estado, origen del poder, formas de gobierno, la justicia y los derechos del hombre, perspectivas antropológicas y cuestiones éticas.
- Los ideales emancipatorios ilustrados. Contradicciones dialécticas de la Ilustración. Perspectivas críticas: marxistas, posmodernas y descoloniales.
- Actuales teorías acerca de la alienación en el contexto de la globalización. Alternativas y debates: la constitución de nuevos sujetos de derechos (jurídicos, éticos y políticos). Los debates ético- políticos en torno de los derechos humanos. Las perspectivas descoloniales.

• **PRIMER AÑO. Segundo Cuatrimestre.**

Código: 06

**PRÁCTICAS DOCENTES E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA:
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: LA ESCUELA**

Tipo de curso:	Taller
Carga horaria Semanal:	4 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	64 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

La “aproximación” al conocimiento de la complejidad de las instituciones y a la dimensión institucional como constitutiva de todo fenómeno humano, implica aludir al concepto de institución como producto cultural. Formaciones culturales que penetran los grupos sociales como cuerpos ideológicos que configuran formas de hacer, de pensar y pensarse colectivamente; constituyéndose así en base de identidades/diferencias que regulan interna y externamente los comportamientos de los/las sujetos/sujetas dentro de los márgenes instituidos/intituyentes.



ORDENANZA N° 0608

Estudiar/analizar/comprender las instituciones educativas exige entonces, la presentación de una serie de aspectos y dimensiones sobredeterminantes de los comportamientos de sujetos/sujetas y grupos en el contexto escolar. Esto, a su vez, implica ampliar la mirada respecto de las construcciones de sentido que se hace de los sucesos, el contexto y las situaciones experimentadas como participantes de la vida cotidiana escolar.

Por ello, el enfoque institucional se constituye como referente teórico metodológico para poder explicar la tendencia, en el comportamiento humano, a encubrir y a la vez develar las significaciones y representaciones construidas; a proteger y a la vez cambiar lo instituido.

Asimismo el análisis desde la perspectiva institucional permite aproximarse a las relaciones complejas entre la institución-organización, el sistema educativo y el contexto social amplio y comprender aspectos de la dinámica institucional en la vida cotidiana de los grupos.

El Taller se propone trabajar con los supuestos, representaciones y saberes producidos social e históricamente acerca de la institución escolar, habilitando los interrogantes sobre las construcciones de sentido que puedan problematizar a la Escuela y que operan regulando nuestro/los comportamientos. Por lo cual es necesario vincular el "Taller de lectura" a experiencias de trabajo colectivas, a trabajo en grupo e "investigación" (indagación empírica) en perspectiva etnográfica.

Para ello es menester garantizar comisiones de 20-25 alumnas/os que estarán a cargo de una "dupla" de auxiliares que comparte la tarea de coordinar y observar.

Propósitos:

- Presentar a las y los estudiantes, lo escolar, desde una perspectiva Institucional, como un territorio de deconstrucción/reconstrucción de las significaciones internalizadas.
- Proveer las herramientas teórico- metodológicas, formas de trabajo, que permitan encarar con éxito la tarea de indagación sobre la práctica docente y el contexto institucional.
- Proponer análisis y reflexión de aspectos y problemáticas que estructuran lo instituido/instituyente en las Instituciones de Nivel Primario.

Contenido mínimos:

El eje de este taller está centrado en el análisis de la Institución en el marco de la relación escuela-subjetividad escolar, en cuya trama de elementos explícitos e implícitos se configuran las prácticas docentes como formas "Institucionales" concretas que a la vez caracterizan el Nivel Primario.

- *Aproximaciones al estudio de las instituciones educativas:* La institucionalización de la escuela, sus rasgos universales. Formación y transmisión en el Contrato Fundacional. ¿qué es una escuela?
- *Teoría y práctica investigativa, recursos metodológicos:* Aportes de la etnografía al conocimiento de la realidad escolar. El trabajo etnográfico conjunción de método, teoría y reflexividad. El Trabajo de Campo. Diseño. Elección de un Escuela, recogida de información en terreno: El Barrio, la Escuela. Los actores de la Institución. Recursos metodológicos: observaciones, entrevistas, registros escritos-fotográficos y/o filmicos, lectura de documentos escolares.
- *Aproximaciones al estudio de la práctica docente en el Nivel Primario:* ¿Función o funciones de la escuela? La relación pedagógica en la transmisión entre generaciones: adulto- niño/niña. La problemática de la Alianza familia - escuela. La relación escuela comunidad. Proyecto institucional.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0608.....

- "Esta Escuela" como institución Singular: Aproximación al conocimiento del carácter singular de las instituciones. Funcionamiento institucional: Roles. Condiciones, estilo y resultados: la cultura institucional y su relación con la práctica. La micropolítica escolar.

Código: 07

SEXUALIDADES, CUERPOS Y PROBLEMÁTICAS DE GÉNERO EN EDUCACIÓN

Tipo de curso:	Seminario
Carga horaria Semanal:	4 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	64 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

La formación docente, como el sistema educativo, heredados de la moderna sociedad occidental, son espacios productores de subjetividades e identidades.

Las perspectivas "críticas" o "post-críticas", alimentadas por las teorías y prácticas del feminismo, vienen mostrando, cada vez con más fuerza, que las líneas de poder de la sociedad están estructuradas no sólo por el capitalismo sino también por el patriarcado y el racismo. Los estereotipos de género y sexuales están no sólo ampliamente difundidos, sino que siguen siendo parte de la formación (no siempre explícita) que se brinda en las propias instituciones educativas. El currículo educacional y las prácticas docente suelen reflejar y reproducir estereotipos de la sociedad más amplia, aunque algunos materiales curriculares, libros didácticos, y algunas prácticas aisladas presenten versiones aggiornadas en este sentido. Los preconceptos de género, así como ciertas clasificaciones homo - lesbo - trans - bi fóbicas y discriminatorias, están internalizados por quienes formamos partes de las instituciones educativas, generando imágenes y expectativas que condicionan trayectorias educativas, colaborando con la reproducción de desigualdades de género, entre otras.

Recientes transformaciones atraviesan este estado de cosas, situando la contingencia de las prácticas provocadoras de estereotipos y normas, en nuevas posiciones con las que es necesario colaborar, poniendo el foco en las posibilidades de mirar a las instituciones en su doble carácter de reproducción - transformación. Así el marco normativo creado a partir de la vigencia de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral, la ley de casamiento igualitario y la de igualdad de género, interpelan también a las instituciones de formación.

Como ha dicho Tomas Tadeu Da Silva (1999), ninguna perspectiva que se pretenda "crítica o post-crítica" puede ignorar las estrechas conexiones entre conocimiento, identidades generizadas y racializadas, y poder, teorizadas por esos análisis. El currículo (en sus distintas expresiones y materializaciones) es, entre otras cosas, un artefacto que plasma y produce estas relaciones. Una perspectiva crítica del currículo que dejase de examinar esas dimensiones constituiría una postura bastante limitada y limitante; por el contrario, considerar las relaciones de género, generacionales, de etnia, raza y sexualidad, nos ofrece un mapa mucho más completo y complejo de las relaciones sociales de dominación.

Resulta pertinente reclamar para la currícula de la formación docente la presencia, la visibilidad, la autorización y la valoración de todos los colectivos minorizados. A la vez indagar en los espacios específicos que permitan la profundización de las temáticas emergentes de este campo de estudios,



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

“Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016”

ORDENANZA N° 0608.....

con especial hincapié en la postulación defendida por numerosas/os investigadoras/es y activistas queers acerca de que la heteronormatividad constituye un problema social grave que limita la vida de millones de personas. Asimismo, en nuestras regiones construidas sobre el genocidio de los pueblos originarios y políticas que no cejan en el intento de producir desplazamientos y desterritorializaciones materiales y simbólicas de sus tierras / saberes, es imprescindible mostrar las estrategias escolares en donde se encuentran y se refuerzan la heteronormatividad, el racismo y el clasismo en un sistema colonial difícil de desarticular, pero sobre el que es necesario reflexionar en cuanto a los saberes que lo sustentan.

Esto implica –entre otras cosas- adentrarnos en la tarea de auscultar las innumerables manifestaciones de la heteronormatividad racializada y de clase que regula la vida escolar; reconociendo en el acto / acontecimiento político de educar la posibilidad de proyectar políticas que tiendan a una mayor justicia curricular.

Propósitos:

- Conceptualizar e historiar los anudamientos hegemónicos instalados en los espacios escolares, en relación a temáticas referidas a sexualidades, géneros, cuerpos y disidencias, situadas en contextos socio económicos culturales específicos.
- Profundizar enfoques y aportes teóricos de los estudios de géneros en los espacios de formación inicial, de modo de estabilizar prejuicios sobre sexualidades, géneros, cuerpos que naturalizan o legitiman prácticas sociales discriminatorias.

Contenidos mínimos:

- Representaciones sociales acerca de cuerpos, géneros e sexualidades y las relaciones de poder que han incidido en la legitimación de la discriminación. Revisión histórica cultural.
- Valores y representaciones de género que predominan en la cultura escolar y personal, su implicancia en la construcción de subjetividades y su análisis teniendo presente a los maestros y maestras como mediadores en dicha constitución.
- La normalidad como imaginario de prácticas escolares
- Intersección entre género, generación, raza y clase en los discursos escolares y las prácticas institucionales.
- Marcos normativos recientes y sus efectos en la cultura escolar.

Código: 08

FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DEL APRENDIZAJE

Tipo de curso	Asignatura
Carga horaria Semanal:	4 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	64 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

Es importante destacar los aportes que realizan las Neurociencias para la comprensión de las condiciones que hacen posible el aprendizaje y el conocimiento. Los avances producidos en la comprensión del Sistema Nervioso Central en general y del cerebro en particular, sumados a aportes



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

*“Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016”*

0608

ORDENANZA N°

de otras disciplinas científicas conexas deberían producir intervenciones específicas para aplicarse a estrategias educativas y de aprendizaje.

La transferencia al campo de la educación de conceptos cimentados en las Neurociencias puede estimular y potenciar capacidades de niños y jóvenes. Fomentar actividades y acercar todavía más los conocimientos de la Neurociencia cognitiva al área educativa, creemos es aún una asignatura pendiente.

“La práctica educativa impone al docente apropiarse de estos saberes, en el contexto los saberes mínimos pero suficientes, para comprender e intervenir en los hechos educativos de modo competente. Los desarrollos de las neurociencias de los últimos años aportan a las Ciencias de la Educación conocimiento que requieren ser incluidos en la curricula de la formación docente” (Candreva 2009).

En otras palabras conocer el sustrato biológico por los cuales el niño aprende y por ende el docente enseña constituyen saberes necesarios en la formación de los alumnos del Profesorado del Nivel Primario.

A la luz de esta propuesta la Asignatura Fundamentos Biológicos del Aprendizaje promueve un enfoque reflexivo de la cuestión, primando la realidad cotidiana a que se enfrentarán nuestros alumnos en el ejercicio de su profesión; sin caer en una mera descripción biológica de los contenidos curriculares. Se priorizan los aspectos funcionales de la estructura nerviosa.

Propósitos:

- Introducir a los alumnos en los fundamentos teóricos que explican las bases biológicas de los procesos cognitivos, resaltando la idea del Sistema Neuroendócrino como “estructura soporte” para la construcción de conocimientos
- Aportar elementos teórico- prácticos que permitan al alumno comprender el funcionamiento de la estructura biológica humana en relación con el medio natural y social
- Reconocer el papel preponderante de los factores epigenéticos en el desarrollo de los patrones cognitivos y psicomotores del niño

Contenidos Mínimos:

- Procesos vitales. Factores genéticos y epigenéticos intervinientes. Aportes epidemiológicos
- Filogenia y Ontogenia del Sistema Nervioso. El Sistema Nervioso Humano como estructura soporte de los procesos cognitivos y del aprendizaje.
- Dispositivos Básicos del Aprendizaje.
- Regulación de las principales funciones neuroendocrinas.
- Acciones de Salud que favorecen los procesos cognitivos y previenen enfermedades

Código: 09

PEDAGOGÍA

Tipo de Curso:

Asignatura

Carga horaria Semanal:

6 hs.

Carga horaria Cuatrimestral:

96hs.

Régimen de cursado:

Cuatrimestral

Modalidad de dictado:

Presencial



ORDENANZA N° 0608.....

Fundamentación:

Los y las docentes somos sujetos históricos y, en este sentido, nuestras prácticas y la mirada que sobre ellas construimos están atravesadas por discursos diversos. Por esto, desde esta asignatura, se busca que los y las estudiantes revisen los discursos y prácticas que atraviesan sus voces y su mirada acerca de lo educativo.

La educación/transmisión implica la relación entre generaciones, una práctica característica de todas las sociedades y la escuela es, entonces, ‘una’ forma específica en la que se concretó la educación en las sociedades occidentales a partir de la modernidad. La escuela se transformó en la forma hegemónica de transmisión, al punto de volverse sinónimo de educación. Por esto, se pretende brindar herramientas de análisis que nos permitan poner esta homología entre escuela y educación en perspectiva histórica

La *Pedagogía* como un saber moderno acerca de lo educativo, contribuyó a delinear la escuela a través de una serie de categorías: universalidad, simultaneidad, gradualidad, alianza familia-escuela. El análisis de estas categorías es central en tanto siguen constituyendo las coordenadas de nuestro modo de pensar esta institución y la educación en general. Como sujetos escolarizados y futuros docentes, es necesario –para los y las estudiantes- desconocer la escuela para conocerla nuevamente. Reconstruir la escuela y la pedagogía desde su historicidad implica revisar la particular forma en que la modernidad entendió la educación, se pronunció sobre ella y la construyó. Es, asimismo, desentrañar las ideas en pugna en esa construcción –las triunfantes y las olvidadas-, habilitando la posibilidad de imaginar otros sentidos posibles para la educación, la escuela y para nuestra tarea en ella.

Propósitos:

- Generar instancias que permitan situar sus elementos constitutivos de la escuela en el contexto de un discurso sobre lo educativo, contribuyendo a desnaturalizar su presencia en nuestra sociedad.
- Abordar discusiones actuales en torno a categorías pedagógicas, permitiendo la reconstrucción de las mismas a partir de la comprensión de su historicidad.
- Posibilitar, a través de las diferentes actividades, la revisión de las matrices de sentido históricas en torno a ‘lo pedagógico’ que operan en nuestro acercamiento y construcción de la realidad educativa.

Contenidos mínimos:

- La educación como fenómeno universal. Distinción entre educación y escolarización. La escuela como institución moderna.
- La Pedagogía como un saber moderno sobre la educación moderna. Categorías de la Pedagogía moderna: universalidad, simultaneidad, gradualidad, alianza familia-escuela, método, autoridad. La infancia como construcción moderna y categoría pedagógica fundante.
- Teorías Pedagógicas: el movimiento de la Escuela Nueva y la crítica a la Escuela Tradicional. Teorías de la Reproducción. Freire y la pedagogía liberadora. La educación como práctica política. Pedagogía Crítica: la tensión entre transformación y reproducción. Concepción micropolítica del poder. La escuela como espacio de lucha y conflicto.
- Relaciones entre Educación-Sociedad: optimismo pedagógico, pesimismo pedagógico, optimismo pedagógico moderado.
- Discusiones actuales en torno a las categorías de la pedagogía moderna: infancia/s, autoridad, homogeneidad, diferencia e igualdad, nuevas alfabetizaciones, formato/s escolar/es, otras.

AD
↓



Código: 10

COMUNICACIÓN – IMAGEN Y PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD

Tipo de curso:	Seminario
Carga horaria Semanal:	4 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	64 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimstral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

La formación docente inicial, obliga a revisar los fenómenos socioculturales actuales en tanto problematizaciones de los distintos campos de estudio. Estudiar las actuales redes de comunicación (en las versiones materiales y simbólicas) es plantearse la construcción de la subjetividad de época. Es interrogarse por los sentidos, las significaciones y los valores que produce determinada cultura de medios; con lo cual no se podría, entonces, desvincularse la subjetividad de la cultura. Es en este sentido que las prácticas comunicativas vigentes, están caracterizándose por redes de comunicación en una dinámica de conectividad global. Enfatizando una hiperabundancia y proliferación de mensajes e imágenes, en las posibilidades que proponen las tecnologías del hipertexto y la transnarratividad digital, que expresa una cultura de la visualización de la vida cotidiana.

Se hace necesario reconocer, que el estallido de las fronteras espaciales, temporales y sociales que hoy vivencian las instituciones escolares, los saberes y las prácticas pedagógico didácticas en particular, interpelan modalidades habituales de búsqueda de información, de accesos a formatos tecno digitales propios de época, a modo de nuevas problematizaciones en los distintos campos de conocimiento que inciden en la formación docente.

Propósitos:

- Propiciar el análisis y la reflexión acerca del papel de los medios de: difusión, comunicación e información en las relaciones que los sujetos y sujetas tienen con dichas herramientas culturales; a fin de desnaturalizar esas prácticas tecno mediáticas del mundo social.
- Promover espacios de reflexión y análisis acerca de la-s imagen-es como productoras de realidad a fin de construir criticidad respecto a los sentidos que provocan.
- Presentar para su análisis y comprensión distintas situaciones de enseñanza explícita, situadas en escenarios escolares, donde los entornos comunicacionales y sus imágenes construyen mediaciones didácticas en la tarea docente.

Contenidos:

- Comunicación, imagen y medios: la gráfica, la radio, la televisión, la internet. Perspectiva genealógica de los Siglos XX y XXI. Comunicación, medios, imagen y enseñanza campos teóricos en diálogo. Las herramientas materiales de la comunicación, devenidas en herramientas simbólicas.
- Los medios de información, difusión y comunicación en la escuela. La escuela ante la expansión de las tecnologías interactivas y globales. La educación mediada por los medios.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0608

La escuela en medio de los medios: perspectivas éticas, políticas, económicas, sociales, educativas, familiares, culturales.

- La constitución de subjetividad, entendida como la producción de percepciones, argumentos y lenguajes sostenidos por cada sujeto y sujeta, que lo ha configurado en un espacio y tiempo histórico determinado. Constitución de subjetividades mediáticas.

• **SEGUNDO AÑO. Primer Cuatrimestre.**

Código: 11

**PRÁCTICAS DOCENTES E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA:
AULAS Y ENSEÑANZA**

Tipo de curso:	Taller
Carga horaria Semanal:	4hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	64hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

El trayecto previo que realizan los estudiantes por diferentes asignaturas de la carrera, les permite abordar problemáticas específicas de la Escuela Primaria, a partir del acercamiento a la realidad de la misma, esto se constituye en una base teórica de análisis necesaria para la comprensión del *aula, la clase y su relación con la institución*, eje de este Taller.

El taller pretende convertirse en el lugar del vínculo, la participación, la comunicación y, por ende, el lugar de la producción social de objetos, hechos y conocimientos. Es así que, metodológicamente, incluye tanto a los estudiantes como a los profesores en una tarea conjunta donde las ideas, los problemas de la realidad áulica y ampliada, las teorías y aquellos aspectos inherentes al Nivel Primario, se articulan dando lugar a la confrontación entre la teoría y la empiria.

Al mismo tiempo se aspira a contribuir a la construcción de capacidades para resolver problemas atinentes a la institución y la práctica del docente en el aula,

Elaboración de esa indagación valiéndose para ello de: trabajos empíricos, conocimientos teóricos organizados y conocimientos previos de los alumnos; entendiendo a la escuela como contenido y continente en el proceso de formación, como un escenario donde una multiplicidad de acciones se desarrollan simultáneamente y en constante interrelación. Este recorte particular del Taller, permite concebir al sujeto de la enseñanza como un agente activo, creador de pensamientos y prácticas que cumple un papel primordial en la formación social-global de los sujetos, como un re-fundador de su propio saber acerca del acto de enseñar.

Propósitos:

- Ofrecer un espacio que posibilite a los alumnos y las alumnas la reconstrucción individual y colectiva de las prácticas de enseñanza en el Nivel Primario, a partir de la reflexión crítica.
- Brindar las herramientas teórico – metodológicas que permitan a los y las estudiantes interpretar las prácticas de enseñanza observadas en Escuelas Primarias de la Zona.

AP
D



- Favorecer la producción de conocimiento tanto a nivel individual como grupal promoviendo instancias de socialización de los mismos.

Contenidos Mínimos:

La escuela primaria en el contexto actual:

- La escuela primaria y el aula: caracterización y complejidades actuales. La escuela primaria en las Provincias de Río Negro y Neuquén: características y modalidades.

La clase, lugar de concreción de los procesos de enseñar y aprender:

- La intervención docente: la buena enseñanza. Los procesos de interacción en el aula. Procesos grupos de aprendizaje. Grupo. Los procesos de construcción de conocimiento
- La clase como espacio de materialización curricular. Problemáticas del contexto actual que condicionan la práctica docente: violencia, diversidad cultural, condicionantes económicos y sociales.
- Evaluación.

El trabajo de campo:

- Recolección de la información: observaciones y entrevistas. Documentos escolares. Integración e interpretación de la información. Elaboración de conclusiones

Código: 12

PSICOLOGÍA GENERAL

Tipo de Curso:	Asignatura
Carga horaria Semanal:	4 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	64 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimstral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

Psicología General es un espacio curricular en la formación de los futuros docentes de nivel primario donde se analiza la condición psíquica humana asumiendo la existencia de una multiplicidad de voces científicas que investigan e interpretan su naturaleza y posibilidades de transformación.

Por lo cual, la propuesta de enseñanza se construye en torno al debate epistémico que caracteriza al campo de la Psicología actual. Debate que entrama otros niveles de análisis centrales para la formación docente.

En tal sentido, centrarse en las interpelaciones epistémicas permite, por un lado, dar cuenta de diferentes recorridos filosóficos e ideológicos de las producciones científicas psicológicas. Por otro, tensionar concepciones acerca de las relaciones entre condición biológica humana, conformación de procesos subjetivos y prácticas históricas, culturales y sociales.

Esta dinámica habilita a recortar y analizar, de modo particular, cuál es el lugar que otorgan estas producciones y concepciones a los procesos educativos en la constitución y desarrollo de subjetividades.

AP



Propósitos:

- Contextualizar socio-histórica y epistémicamente los problemas y producciones investigativas psicológicas desde sus orígenes como disciplina independiente.
- Analizar la constitución y transformación de los procesos subjetivos atendiendo a la diversidad de perspectivas en Psicología.
- Analizar las relaciones entre los procesos psicológicos y las prácticas educativas del nivel primario de la enseñanza.

Contenidos mínimos:

- Fundamentos socio-históricos y epistémicos en la constitución de la Psicología como ciencia independiente.
- Pregnancia e implicancia de los modelos psicológicos conductuales, genéticos, socio - históricos, cognitivos y psicoanalíticos en el campo educativo.
- Origen, transformación y vinculaciones entre los procesos psicológicos relevantes para la práctica educativa de nivel primario: cognición, aprendizaje, inconsciente, relaciones intersubjetivas.
- El lugar de los procesos educativos en la constitución y desarrollo de subjetividades.

Código: 13

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Tipo de curso.	Asignatura
Carga horaria Semanal:	6 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	96 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

Desde este espacio se aspira a ofrecer un marco teórico desde el cual poder comprender la realidad educativa actual, a través del análisis de los procesos históricos que a partir de la Modernidad fueron configurando los sistemas educativos en relación a los Estados Modernos en Europa, América Latina y fundamentalmente Argentina.

El proceso a través del cual la escuela se conforma como institución que distribuye los conocimientos "socialmente válidos", es un producto ligado a la expansión capitalista y al desarrollo de la sociedad "moderna y occidental".

A partir de los siglos XVI y XVII, emerge el espacio escolar como el único legítimo de distribuir los saberes; seleccionar contenidos y metodologías; ligado a estos, surgen formas de definir: a quiénes va dirigida la educación, qué educación, para quiénes, quiénes accederían a niveles superiores de educación y quiénes no. Simultáneamente se fueron definiendo lo que aquí en más serían los sistemas educativos.

Tal enfoque, pretende brindar a los futuros docentes espacios de reflexión crítica en los que formen y construyan sus herramientas de análisis a fin de poder indagar, cuestionar, relacionar y develar la articulación compleja y contradictoria de los procesos económicos, políticos y sociales, como condiciones de producción de lo educativo. Tanto la educación como la historia,



ORDENANZA N° 0608

cumplieron históricamente la función de legitimación del orden existente. Los diferentes modos, espacios y sujetos de producción y distribución de conocimientos son construcciones históricas, no son universales, ni naturales. La enseñanza de la historia, entonces, tiene una extraordinaria importancia en la educación, dado que puede convertirse en una herramienta valiosísima para la formación de una conciencia crítica.

En este sentido se trata de rescatar a la historia como orientadora de la práctica social, cuyo objeto es analizar la función del saber histórico en un tiempo y en un espacio determinado.

Propósitos:

- Generar instancias de reflexión crítica sobre la Historia de la Educación para construir conocimiento histórico, en el cual lo pedagógico se articule con sus condiciones de producción social y política.
- Posibilitar el análisis y la reflexión sobre la génesis de los distintos niveles del sistema educativo argentino para estudiar la complejidad de las funciones asignadas al mismo en los distintos períodos históricos.
- Indagar los procesos centrales de la cual forma parte nuestra historia de la educación argentina, en clave internacional y regional, de modo que su abordaje permita visualizar procesos de continuidades, rupturas, cambios, crisis y construcción de hegemonía para concebir a la historia de la educación, no sólo desde la perspectiva de la historia de lo dominante.



Contenidos Mínimos:

- El pensamiento de la modernidad y las propuestas educativas: Desde el Humanismo hasta la Ilustración. La Instrucción pública en Europa.
- La educación en América: Conquista y Colonización. Período independentista y postindependentista.
- Hacia la constitución del Sistema Educativo en la Argentina: La educación en la etapa de Organización y de Consolidación del Estado Nacional. La relación con las propuestas educativas europeas
- El Discurso de la Instrucción Pública puesto en cuestión: El espiritualismo yrigoyenista, la reacción conservadora y la configuración del nacionalismo popular
- El proceso de destrucción de la Escuela Pública. Dictadura y Educación
- La Historia de la Educación regional: La educación de los Territorios Nacionales y la organización de los sistemas educativos en las Nuevas Provincias.

Código: 14

DIDÁCTICA GENERAL

Tipo de curso:	Asignatura
Carga horaria Semanal:	6 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	96 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Modalidad de dictado:	Presencial



Fundamentación:

La palabra didáctica deriva del griego³² didaktikè ("enseñar"), durante largas décadas se discutió y se sigue discutiendo el status epistemológico del campo; pero lo cierto es que la enseñanza formal (de la escuela) es su objeto de estudio, reconociendo al mismo tiempo que desde distintas perspectivas de análisis se sostiene que también podría ser su objeto: el aula, las teorías curriculares o la interpretación de cómo el enseñar impacta en los aprendizajes estudiantiles (también escolares). Asimismo, marcos teóricos de perspectiva crítica (Carr y Kemmis 1988), entienden que las prácticas de enseñanza en tanto praxis social compleja, implican posicionamientos ideológico - político por ser (los docentes) sujetos sociales situados históricamente. Siendo necesario destacar que todos los análisis teóricos y/o prácticos entienden que el posicionamiento ético es el protagonista indiscutible de la tarea didáctica.

Se hace necesario mencionar, que paralelamente a estas discusiones de tradición epistemológica, el armado de una nueva agenda (Litwin 1995:96) de temas didácticos novedosos para el campo, instala nuevas discusiones académicas que aportan complejidad y rigurosidad a los temas que se investigan. En palabras de la Dra. Alicia Camilloni, hay que reconocer además las deudas y legados teórico - epistemológicos que la Didáctica tiene con otros campos, como por ejemplo: la psicología, la sociología de la educación, la política educativa, la historia de la educación por nombrar sólo algunas. Describir la discusión sobre el objeto de estudio de la didáctica³³ es reconocer las distintas posiciones teórico - metodológicas del propio campo.

Propósitos:

- Promover la comprensión de una postura didáctica que redefina modelos didácticos vigentes, fundamentados en diferentes perspectivas teóricas.
- Posibilitar la construcción de un modelo alternativo de práctica de la enseñanza comprometida con el contexto histórico-social.
- Generar la construcción de elementos teóricos-instrumentales que permitan operar críticamente en la realidad del aula.

Contenidos mínimos:

El campo disciplinar didáctico. Su objeto de estudio. El sujeto de la enseñanza. Escenarios de la práctica de la enseñanza. Los instrumentos de mediación en las prácticas de la enseñanza: la planeación de la enseñanza. Propósitos de la enseñanza-objetivos de aprendizaje. Conocimiento-contenido-transposición didáctica. Estrategias metodológicas-materiales didácticos-discusiones de la nueva agenda de la didáctica. Evaluación-acreditación.

³² Diccionario etimológico Corominas.

³³ Juan Amos Comenio fue quién acuñó la palabra didáctica en su obra la "Didáctica Magna", publicada en 1657 (SXVII).



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0608

• SEGUNDO AÑO. Segundo Cuatrimestre.

Código: 15

DIDÁCTICA DE LA LITERATURA PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

Tipo de curso:	Asignatura
Carga horaria Semanal:	5 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	80 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

Esta asignatura se incluye en el Plan de estudio de la carrera como parte integrante de la formación del futuro profesional de la enseñanza primaria en el área lingüística literaria. La primera aspiración de la cátedra es que los y las estudiantes se conformen como lectores ávidos y apasionados del texto literario, en la medida en que, siendo este una obra artística, les permita una significativa ampliación del universo simbólico.

Con respecto a los contenidos, se busca poner a los alumnos y alumnas en contacto con la problemática del campo literario, en tanto construcción social que involucra producción, circulación, mediación y consumo. Se trabajará intensamente sobre criterios de selección para posibilitar el posterior acceso a la diversidad del universo de esta disciplina.

La preocupación por los aspectos didácticos llevará a revisar las prácticas de enseñanza de la literatura en los distintos ciclos de la escuela primaria; en función de este análisis se trabajará con las y los futuros docentes propuestas alternativas para el abordaje de los textos enfocadas a la formación paulatina de la alumno y el alumno como lector. A medida que ellos y ellas se interioricen de la materia, se efectuarán ejercicios de acercamiento a la planificación, de manera que imaginen sus prácticas futuras y se preparen para las mismas.

Propósitos:

- Ofrecer lecturas variadas que posibiliten seleccionar entre textos de calidad y textos intrascendentes, que nada aportan al proceso de formación de lectores.
- Habilitar la producción de criterios de selección que permitan elegir adecuadamente la literatura para cada ciclo.
- Proponer conceptos fundamentales de la literatura infantil y juvenil relacionados con la producción, recepción, transmisión y circulación del discurso literario.
- Posibilitar espacios de reflexión sobre las propuestas teóricas y metodológicas que la asignatura ofrece para actuar con autonomía y libertad en el futuro desempeño profesional.

Contenidos mínimos:

- Literatura y lectura. importancia del texto literario en el proceso alfabetizador. La literatura como construcción histórica y social. Caracterización del texto literario. Breve presentación de teorías literarias contemporáneas.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0608

- La literatura infantil y juvenil: origen y desarrollo en relación con los conceptos sociales de niñez y escolaridad. Evolución del concepto y configuración histórica de la LI. La literatura infantil argentina del siglo XX.
- El folklore como metacódigo cultural. Especies folklóricas en prosa y verso. Diferencias entre recopilación, adaptación y versión. La recreación del folklore en el discurso audiovisual. Posibles didácticas.
- El género narrativo, características formales y discursivas del cuento y de la novela.
- El discurso poético: rasgos distintivos. Criterios de selección del material literario. Tratamiento didáctico (transmisión del discurso ficcional y productividad del texto literario). Postura crítica con respecto al tratamiento didáctico en manuales.
- El Taller de lectura y escritura: posibilidades de su instrumentación en la escuela primaria.

Código: 16

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

Tipo de curso:	Asignatura
Carga horaria Semanal:	4 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	64 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

El carácter multidisciplinar que reviste la formación del profesional de la educación hace indiscutible que los conocimientos producidos en el campo de la investigación psicológica formen parte de la currícula de los futuros maestros, que deberán ser capaces de abordar críticamente las teorías y prácticas educativas vigentes, reconociendo sus fundamentos e implicancias a partir de las concepciones en las que se sustentan acerca del sujeto en situación de aprendizaje, de los cambios que se producen en función del desarrollo y de la incidencia de las prácticas educativas en dicho desarrollo. Además, se hace necesario asumir un enfoque sobre la cuestión del sujeto que pone en el centro la historia del dispositivo escolar y la naturaleza del proyecto escolar en relación con los niños, las niñas y púberes, y que sostiene la mutua implicación entre desarrollo y prácticas educativas, incluyendo las escolares. Se trata de proponer una conceptualización del desarrollo que evite naturalizar el sujeto y tome en consideración el papel que cumplen las psicologías del desarrollo en la producción de prácticas culturales en general y pedagógicas en particular.

Propósitos:

- Conectar a los alumnos y alumnas con la mirada particular de la Psicología respecto de la infancia y con distintos modelos teóricos que explican la constitución de la subjetividad y el desarrollo humano.
- Establecer los parámetros centrales de la psicología en relación al desarrollo, identificando los problemas teóricos y metodológicos, y los principales debates que estructuran la producción contemporánea en este campo.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0608

- Brindar a los futuros docentes herramientas teóricas y metodológicas para analizar el desarrollo, tanto en el plano de la discusión disciplinar como en el de las prácticas instituidas.

Contenidos Mínimos:

- El concepto de infancia como construcción socio-histórica. Nuevas infancias. La infancia escolarizada.
- La noción de desarrollo desde la psicología: discusiones actuales.
- Métodos de investigación del desarrollo: las formas de estudiar a los niños.
- El desarrollo cognitivo: los mecanismos del cambio en la construcción del conocimiento desde diversas perspectivas; el desarrollo ontogénico y los contextos de enseñanza.
- El desarrollo de los sistemas externos de representación. Implicancias para el campo educativo.
- El desarrollo de la subjetividad y las posibilidades para el aprendizaje. Los vínculos tempranos y con los otros significativos.

Código: 17

CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I

Tipo de curso:	Asignatura
Carga horaria Semanal:	5 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	80hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

La Didáctica de las Ciencias Sociales (DCS) intenta dar respuesta a viejos y nuevos problemas que plantea de la enseñanza y el aprendizaje de contenidos que se desarrollan a partir de la extensión de la obligatoriedad de la escolarización a la totalidad de la población infantil y juvenil. Para conocer el mundo en que vivimos hay que aprender una gama de valores, prioridades y disposiciones históricamente construidas. Problematizar la construcción del conocimiento social-histórico, geográfico y de su enseñanza con los y las estudiantes invita a explorar el cambio como ruptura en la cosmovisión de mundo contemporáneo. El amplio campo de la didáctica de las ciencias sociales presenta una serie de problemáticas tales como su entidad epistemológica, la articulación con la política y la cultura contemporánea, las relaciones entre investigación y enseñanza, las dificultades de la enseñanza y del aprendizaje - entre otros-.

Pensar en los sentidos de las ciencias sociales enseñadas es centrar la intencionalidad en el mundo del sujeto y en las finalidades en tanto compromiso político-social, además de científico. Las Ciencias Sociales enseñadas imbrican estas cuestiones que se materializan en *prácticas escolares situadas*, en tanto construcciones/creaciones/opciones que profesoras y profesores desarrollaron y desarrollan como posibilidad y apertura a nuevos horizontes en el campo de la enseñanza. Las escuelas cumplen un papel cultural amplio que requieren de profesionales reflexivos, abiertos a los signos de los tiempos y que puedan tomar decisiones para intervenir en la generación de aprendizajes significativos y relevantes.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0608

El conocimiento de las ciencias sociales se construye en diálogo permanente y la revisión crítica de la investigación con y en las distintas disciplinas. Esta perspectiva, propia de la ciencia social contemporánea, se constituye en uno de los criterios directrices de la propuesta, al mismo tiempo que se busca articular, metodológica y teóricamente, la teoría disciplinar e interdisciplinar propia del campo de las ciencias sociales con la reflexión crítica sobre la enseñanza en el área. El vínculo con el conocimiento, entendido como herramienta fundamental de análisis de la realidad dinámica, potencia un conjunto de saberes que, desde enfoques críticos y democráticos constituyen un insoslayable instrumento para el desarrollo de los y las sujetos sociales en sus diversas dimensiones.

Propósitos:

- Favorecer la enseñanza en el área mediante la formación de maestros y maestras que contribuyan a lograr la mejor educación para las nuevas generaciones, educación que afiance la democracia y enfrente los desafíos que plantean las desigualdades e injusticias sociales y educativas
- Proporcionar un espacio de formación para plantear y discutir temas/problemas/desafíos en el campo de la enseñanza y del aprendizaje de las ciencias sociales.
- Avanzar hacia una teoría comprensiva de la enseñanza en el área, para profundizar una perspectiva interpretativa de la dinámica social
- Generar proyectos teóricos-metodológicos que revitalicen la enseñanza del área en el nivel primario con propuestas de enseñanza reflexivas, innovadoras y críticas sobre la educación ciudadana, la historia y la geografía.
- Operar en el sentido de la integración de diversos contenidos para evitar la fragmentación y el parcelamiento disciplinar.

Contenidos mínimos:

- Las Ciencias Sociales enseñadas y la complejidad de un campo múltiple y cambiante. Las diferentes dimensiones de la realidad social presente y pasada.
- Sentidos de la enseñanza de las Ciencias Sociales en la escuela primaria y su apropiación en el marco de investigaciones, proyectos y materiales de las enseñanzas situadas.
- Las finalidades político educativas del área, de la tarea didáctica y del compromiso con el aprendizaje de la enseñanza de las Ciencias Sociales.
- La construcción de los contenidos sociales escolares. Análisis de las tradiciones en el área, Aproximación a las conceptualizaciones: complejidad, dinamismo, cambio, multiperspectividad, diversidad, fragmentación, sujetos sociales, conflictos como categorías sociales para pensar la vida en sociedad y su enseñanza

Código: 18

CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I

Tipo de curso:

Carga horaria Semanal:

Carga horaria Cuatrimestral:

Asignatura

5 hs.

80 hs.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0608

Régimen de cursado: Cuatrimestral
Modalidad de dictado: Presencial

Fundamentación:

Ciencias Naturales y su Didáctica I es un espacio curricular donde se construyen modelos que permiten acercar al futuro maestro y maestra al conocimiento científico y al diseño de estrategias didácticas adecuadas para un primer abordaje de las transposiciones escolares.

En esta asignatura se trabaja con recortes de contenidos disciplinares a partir de los cuales se diseñan estrategias de enseñanza-aprendizaje para los distintos ciclos de la Escuela Primaria. Particularmente se pone el acento en los distintos criterios de selección y organización de contenidos que contemplen la perspectiva ciencia tecnología, sociedad y ambiente. Se analiza la relación entre distintas concepciones de ciencia y sus implicancias didácticas a fin de contar con elementos que permitan el diseño de planificaciones desde una perspectiva constructiva.

Los contenidos disciplinares así como los didácticos de esta asignatura se abordan de forma más general en Ciencias Naturales y su Didáctica I para dar lugar a su profundización en Ciencias Naturales y su Didáctica II. Se trabaja con una primera aproximación a modelos escolares que serán retomados y complejizados en la Didáctica II.

La propuesta de esta asignatura se articula y profundiza en Ciencias Naturales y su Didáctica II y también con el Proyecto compartido con otra asignatura, lo que propicia en el y la alumna unidad de concepciones y prácticas.

Propósitos:

- Promover la construcción de fundamentos teóricos-metodológicos para la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Naturales en el contexto de la Escuela Primaria actual.
- Promover la reconstrucción de contenidos disciplinares necesarios para la enseñanza de contenidos escolares en el área de Ciencias Naturales.
- Fomentar la construcción de propuestas didácticas innovadoras fundamentadas teórica y metodológicamente.

Contenidos Mínimos:

Finalidades y contenidos del conocimiento escolar en la enseñanza de las Ciencias Naturales: Integración constructiva y evolutiva de dimensiones conceptuales de procesos y valores. Diseños curriculares de Ciencias Naturales en el Nivel Primario. Modelo de ciencia escolar. Construcción de conocimientos y tratamiento de problemas científico escolar. La investigación escolar. Competencias científicas escolares: metacientíficas y tecnológicas. Primeras aproximaciones a la construcción e interrelación de modelos en ciencias Escolar: materiales/materia-energía y sus cambios; Seres vivos/diversidad, unidad, interrelaciones y cambios; Tierra, Universo/cambios; Fenómenos del mundo físico. Criterios de selección de organización y de progresión: Ideas básicas. Conceptos estructurantes. Vinculación de la problemática científica a la social, tecnológica y ambiental. Actividades de enseñanza-aprendizaje; Diseño experimental con control de variables. Contraste de informaciones. Elaboración de conclusiones y reestructuración de concepciones. Primeros diseños de unidades didácticas a partir del análisis científico-didáctico fundamentado.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0608

Código: 19

POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN

Tipo de curso:	Asignatura
Carga horaria Semanal:	6 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	96 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimstral
Modalidad de dictado:	Presencial

FUNDAMENTACIÓN

La organización de la asignatura responde a la necesidad de fortalecer el análisis y la comprensión de las regulaciones, los contenidos y las orientaciones de valor que definen el sentido de las políticas educativas con énfasis en el estado actual del debate.

Ubicamos la política educativa como disciplina científica que forma parte del campo más amplio de las Ciencias de la Educación en relación con el conjunto de Políticas Públicas que se llevan a cabo en un determinado momento histórico y, en especial, con el enfoque que se privilegia para definir el modelo de Políticas Sociales.

Por ello es preciso situar las políticas educativas en tiempos y espacios histórico-sociales concretos y analizarlas como continuidad y/o ruptura respecto a las tendencias histórico-políticas que fueron configurando la educación pública en nuestro país.

PROPÓSITOS

- Proporcionar una introducción al conocimiento de los principales campos de reflexión teórica y al empleo de instrumentos de análisis de la Política Educacional a los fines de realizar -como futuros docentes- una lectura autónoma y crítica de las actuales políticas educativas.
- Promover la comprensión de los procesos socio-políticos que animaron la constitución y el desarrollo del Sistema Educativo Formal en nuestro país, focalizando en el estudio de las bases legales, con la intencionalidad de ubicar las continuidades y rupturas en el desarrollo de las políticas educativas.
- Promover el debate de los temas actuales en materia de gestión de los sistemas públicos de educación, confrontando el corpus teórico disponible (sus distintas inscripciones epistemológicas, políticas y pedagógicas) con la realidad nacional y regional, a fin de lograr una comprensión holística de las políticas educativas.

CONTENIDOS

Política educativa y Políticas Públicas. Categorías de análisis, herramientas metodológicas y debates centrales: Relación Estado-Educación (principios político educativos), Derecho a la educación, Distribución de atribuciones entre nación y provincias.

Las políticas educativas en la conformación y desarrollo del Sistema Educativo Formal: continuidades, rupturas y tendencias.

La reforma educativa actual y la de los '90: continuidades y rupturas entre los marcos regulatorios.

Contexto de producción de las reformas y matrices de pensamiento hegemónicas: Neoliberalismo y Neoconservadurismo.

Los ejes y paradigmas que orientan las reformas y las opciones de política que recomiendan los Organismos Internacionales.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0608

Principales debates político-educativos en el Nivel Primario. Su vinculación con los ejes de política educativa. La formulación de medidas de política educativa en programas y proyectos nacionales y provinciales.

- **TERCER AÑO. Primer Cuatrimestre.**

Código: 20

**PRÁCTICAS DOCENTES: MICROEXPERIENCIA DIDÁCTICA
CIENCIAS SOCIALES – CIENCIAS NATURALES**

Tipo de curso:	Proyecto
Carga horaria Semanal:	3 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	48 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

El Proyecto, Prácticas Docentes: Micro-experiencia didáctica, Ciencias Sociales-Ciencias Naturales, supone la elaboración por parte de l@ estudiantes de un trabajo en condiciones de interdisciplinariedad de abordaje de una propuesta de enseñanza. Se propone que se privilegie contenido escolar que ponga en juego posibilidades para una dialéctica entre conocimientos. En dicho contexto se trata de *"la construcción por los alumnos, bajo la dirección de sus profesores (el profesor de prácticas, pero prioritariamente el profesor de la didáctica centrada en el contenido), de secuencias de trabajo para la enseñanza de contenido determinado."* Diker, G. Terigi, F. (2005)³⁴.

El acercamiento al aula en el proyecto supone proponer a los/as docentes de las Escuelas de nivel primario de Río Negro y Neuquén, un trabajo colaborativo para la consecución de la tarea propuesta. La finalización y aprobación del proyecto requiere su puesta en acción. No siendo obligatoria su ejecución total por parte de los/as alumnos/as. Pues no se trata de desempeño, sino de pergeñar una 'construcción metodológica'³⁵. Por ello se insiste en que el proyecto sea una tarea de acción conjunta con el o la maestra de la clase en la Escuela Primaria. Además de los/as docentes de la cátedra.

Se propone una complejidad relacional que implica a estudiantes universitarios, docentes de las escuelas primarias públicas y docentes de la cátedra con el fin de elaborar un proyecto didáctico situado, que a la vez suponga un espacio final de diálogo horizontal y reflexivo en torno a la micro-experiencia didáctica producida.

Este espacio curricular está sujeto a la Resolución CD 090/14 Reglamento de Prácticas Docentes para la Residencia Docente del Profesorado Universitario de Enseñanza en Educación Primaria.

³⁴ Diker, G. y Terigi, F. (2005) *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Bs. As.: Paidós.

³⁵ Edelstein, G. (1996) Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo. En Camilloni y otras. *Corrientes Didácticas Contemporáneas*. Bs. As.: Paidós.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0608

Propósitos:

- Promover condiciones habilitantes de trabajo colaborativo entre la Universidad y la Escuela Primaria.
- Ofrecer espacios de debate a fin de definir colectivamente propuestas de enseñanza.
- Habilitar condiciones favorables para la puesta en vigencia de los proyectos interdisciplinarios elaborados.
- Generar geografías de análisis didáctico de la producción didáctica elaborada colaborativamente.

Contenidos Mínimos:

Los propuestos en cada dictado del proyecto, en tanto es condición su definición en condiciones contextuales; en función de los propósitos del espacio curricular.

Código: 21

MATEMÁTICA Y SU DIDÁCTICA I

Tipo de curso:	Asignatura
Carga horaria Semanal:	5 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	80 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

La Didáctica de la Matemática como dominio de conocimiento, cuya producción relevante comienza en los años 70, tuvo como proyecto esencial la problematización de los conceptos con el objetivo de pensar la enseñanza como un proceso centrado en la producción de conocimientos matemáticos en el ámbito escolar. Los conceptos son concebidos en tanto organizaciones matemáticas complejas, en las cuales los problemas, técnicas, propiedades y formas de representación constituyen un entramado que abre otras posibilidades para la elaboración de los alumnos en el trabajo matemático en las clases. Pensar que los estudiantes de la escuela primaria pueden producir ideas matemáticas a partir de la resolución de problemas supone considerar que los conocimientos que utilizan para abordar esos problemas son constitutivos de los conceptos que forman parte del proyecto de enseñanza. En esta perspectiva el docente se ve confrontando e interactuando con las ideas de los alumnos al tiempo que tiene como referencia permanente los saberes que quiere enseñar. Desde una posición en la que el alumno toma un rol activo en la elaboración de los conceptos matemáticos, saber enseñar comporta ineludiblemente interactuar con las ideas del que está aprendiendo.

Al considerar las ideas anteriores, surge la responsabilidad de formar docentes que tengan en cuenta que los conocimientos matemáticos toman sentido en los problemas que permiten resolver eficazmente, así se constituye este modo particular de hacer y de pensar en matemática. Desde este punto de vista el saber matemático se construye a partir de la resolución de problemas y en medio de un entorno significativo para el aprendizaje y es, en principio, hacer aparecer las nociones matemáticas como herramientas para resolver problemas, lo que permitirá a los alumnos construir



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0608

dicho sentido. Todo esto con la finalidad de asegurar en todos los sujetos la apropiación y dominio de los contenidos matemáticos que la vida cotidiana le presenta y así proporcionarle bases sólidas para conocimientos futuros.

La formación de los alumnos de este profesorado tiene que considerar la modelización matemática como actividad matemática y también debe contemplar la profundización, resignificación y aprendizaje de los contenidos propios del nivel primario. Se espera que los futuros docentes construyan una relación con el saber matemático de tal forma que las prácticas escolares no se restrinjan a la mera transmisión de contenidos, sino a la de la cultura. Para ello es necesario que los estudiantes se aproximen a las particularidades de la actividad matemática; puedan preguntarse qué es, en qué consiste, para qué sirve hacer matemática; reconozcan su carácter histórico y reflexionen acerca de la finalidad de enseñar y aprender estos conocimientos en la escuela.

Propósitos:

- Brindar a los alumnos, futuros docentes, los componentes teórico-prácticos que favorezcan la toma de decisiones a la hora de enseñar matemática. Y favorecer en la enseñanza la importancia de reflexionar ante la toma de decisiones que la condicionan.
- Promover que los estudiantes reconstruyan, revisen y reorganicen los conocimientos matemáticos abordados durante su escolaridad y adquieran nuevos, en función del trabajo didáctico que demanda la consideración de su enseñanza, con fundamentos teóricos.

Contenidos mínimos:

Teniendo en cuenta los fundamentos y los objetivos planteados se sugiere que los contenidos de la materia se organicen en función de problemáticas que tengan que ver con los conocimientos epistemológicos de los saberes; con los conocimientos matemáticos propios del nivel primario (Números naturales. Números racionales positivos. Sistema de numeración decimal. Operaciones. Proporcionalidad. Estadística y probabilidad); con los conocimientos didácticos para la enseñanza; con las construcciones de conocimientos sobre las prácticas áulicas.

Código:22

LENGUA Y SU DIDÁCTICA I

Tipo de curso:	Asignatura
Carga horaria Semanal:	6 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	96 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Modalidad de dictado:	Presencial.

Fundamentación:

Todo aprendizaje social y escolar se basa en la interacción comunicativa. La lengua se usa para comunicar algo y, en el marco de la escuela, el mismo hecho de aprender es fuente de contextos de comunicación. La enseñanza de la lengua materna tiene como objetivo desarrollar en el alumno su competencia comunicativa. El enfoque comunicativo no es más que la aceptación de la diversidad de los usos reales de la lengua como instrumento de introducción a la cultura de nuestro tiempo. El carácter transversal de la comunicación y el hecho de que la lengua es el medio para la



enseñanza de todos los contenidos curriculares hace que lo que es específico de la Didáctica de la lengua, la formación lingüístico-comunicativa, tenga un efecto condicionante sobre todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En Lengua y su didáctica I se ofrece a los estudiantes los primeros fundamentos teóricos, lingüísticos y didácticos, necesarios para su formación. La *Didáctica de la lengua* es un campo transdisciplinario y complejo, en el se conjugan conocimientos que responden a distintas lógicas de producción, provenientes de las ciencias del lenguaje y de las disciplinas convergentes en la Didáctica, que el estudiante deberá ponderar al pensar en la construcción de propuestas didácticas contextualizadas social y culturalmente.

Si bien no hay que reducir el problema pedagógico de la enseñanza al problema de la transposición didáctica, esta cuestión está en el centro de las reflexiones de las Didácticas Específicas, por lo que recibirá especial atención durante el cursado de esta asignatura. Se propone un análisis de los contenidos que haga visible la complejidad del proceso de trasposición didáctica y la responsabilidad del docente en la definición del saber a ser enseñado. Los trabajos de análisis crítico sobre el desarrollo de contenidos y actividades tomados de cuadernos de clase, planificaciones docentes, diseños curriculares, registros de clase y propuestas editoriales apuntan a formar un docente reflexivo, con una capacidad de análisis crítico dotada de fundamento teórico-disciplinar y didáctico-pedagógico.

Propósitos:

- Promover que los estudiantes conozcan las bases epistemológicas de la Didáctica de la Lengua, para entender la complejidad de este campo y la finalidad de los conocimientos producidos en él.
- Propiciar que los estudiantes entiendan su formación como un proceso permanente de análisis crítico-reflexivo de su práctica para pensar la enseñanza.
- Posibilitar el conocimiento de los objetivos y los fundamentos didácticos de la enseñanza de la lengua.
- Generar instancias para que los estudiantes adquieran conocimientos sobre el sistema lingüístico y sobre las perspectivas de análisis del objeto *lenguaje*.
- Posibilitar el desarrollo de la capacidad de reflexión metalingüística.
- Promover el respeto la diversidad lingüística y adquiera fundamentos teóricos para abordar las problemáticas derivadas de la variación que se le presentarán en su futura práctica docente.
- Estimular el conocimiento de la normativa y su función social.
- Proponer la comprensión de los textos como unidades de sentido y de comunicación, en relación con las formas textuales, el receptor y la situación comunicativa y los recursos lingüísticos de la expresión.
- Presentar el "error" como instancia de aprendizaje y como una oportunidad de intervención didáctica.
- Generar instancias de análisis y elaboración de planificaciones didácticas en las que los contenidos seleccionados estén integrados coherentemente.

Contenidos mínimos:

La didáctica de la lengua en el contexto científico, educativo y social: transdisciplinariedad, complejidad y especificidad de su campo. Relaciones entre didáctica, psicología, lingüística y enseñanza de la lengua. Integración entre formación disciplinar y formación docente. Relaciones



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0608

entre currículum y didáctica. Transposición didáctica. Observaciones de clases. Lectura y análisis de registros de clase, de cuadernos de lengua y de manuales escolares de lengua. Lectura y análisis de contenidos de lengua en diseños curriculares provinciales de la región. Contenidos de lengua: construcción, organización, secuenciación.

Estudios lingüísticos: delimitación del objeto y puntos de vista. Teorías lingüísticas: Aportes al conocimiento del lenguaje en cuanto a su funcionamiento interno y social. Implicancias pedagógicas del avance en los estudios lingüísticos. Características del sistema lingüístico: unidades y reglas de funcionamiento. Reflexión metalingüística. El funcionamiento social de la lengua: uso, variación y norma; estatuto y enseñanza de la lengua estándar en el contexto de la diversidad lingüística y cultural. La comunicación. La comunicación en el aula. El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua. La competencia comunicativa. Críticas al enfoque comunicativo.

Código: 23

CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II

Tipo de curso:	Asignatura
Carga horaria Semanal:	5 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	80hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

La Didáctica de las Ciencias Sociales (DCS) intenta dar respuesta a viejos y nuevos problemas que plantea de la enseñanza y el aprendizaje de contenidos que se desarrollan a partir de la extensión de la obligatoriedad de la escolarización a la totalidad de la población infantil y juvenil. Para conocer el mundo en que vivimos hay que aprender una gama de valores, prioridades y disposiciones históricamente construidas. Problematizar la construcción del conocimiento social-histórico, geográfico y de su enseñanza con los y las estudiantes invita a explorar el cambio como ruptura en la cosmovisión de mundo contemporáneo. El amplio campo de la didáctica de las ciencias sociales presenta una serie de problemáticas tales como su entidad epistemológica, la articulación con la política y la cultura contemporánea, las relaciones entre investigación y enseñanza, las dificultades de la enseñanza y del aprendizaje - entre otros-.

Pensar en los sentidos de las ciencias sociales enseñadas es centrar la intencionalidad en el mundo del sujeto y en las finalidades en tanto compromiso político-social, además de científico. Las Ciencias Sociales enseñadas imbrican estas cuestiones que se materializan en *prácticas escolares situadas*, en tanto construcciones/creaciones/opciones que profesoras y profesores desarrollaron y desarrollan como posibilidad y apertura a nuevos horizontes en el campo de la enseñanza. Las escuelas cumplen un papel cultural amplio que requieren de profesionales reflexivos, abiertos a los signos de los tiempos y que puedan tomar decisiones para intervenir en la generación de aprendizajes significativos y relevantes.

El conocimiento de las ciencias sociales se construye en diálogo permanente y la revisión crítica de la investigación con y en las distintas disciplinas. Esta perspectiva, propia de la ciencia social contemporánea, se constituye en uno de los criterios directrices de la propuesta, al mismo tiempo que se busca articular, metodológica y teóricamente, la teoría disciplinar e interdisciplinar propia del campo de las ciencias sociales con la reflexión crítica sobre la enseñanza en el área. El vínculo

AP
J



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0.608.....

con el conocimiento, entendido como herramienta fundamental de análisis de la realidad dinámica, potencia un conjunto de saberes que, desde enfoques críticos y democráticos constituyen un insoslayable instrumento para el desarrollo de los y las sujetos sociales en sus diversas dimensiones.

Propósitos:

- Favorecer la enseñanza en el área mediante la formación de maestros y maestras que contribuyan a lograr la mejor educación para las nuevas generaciones, educación que afiance la democracia y enfrente los desafíos que plantean las desigualdades e injusticias sociales y educativas
- Proporcionar un espacio de formación para plantear y discutir temas/problemas/desafíos en el campo de la enseñanza y del aprendizaje de las ciencias sociales.
- Avanzar hacia una teoría comprensiva de la enseñanza en el área, para profundizar una perspectiva interpretativa de la dinámica social
- Generar proyectos teóricos-metodológicos que revitalicen la enseñanza del área en el nivel primario con propuestas de enseñanza reflexivas, innovadoras y críticas sobre la educación ciudadana, la historia y la geografía.
- Operar en el sentido de la integración de diversos contenidos para evitar la fragmentación y el parcelamiento disciplinar.

Contenidos mínimos:

- Selección de fuentes pertinentes para la enseñanza de las Ciencias Sociales que faciliten las interacciones de niñas y niños con los objetos de enseñanza.
- La relación dialéctica forma-contenido del conocimiento social en la escuela primaria
- La construcción de estrategias para el manejo autónomo de perspectivas, enfoques, bibliografía y fuentes para la enseñanza del conocimiento social que permita conocer y estar alerta respecto a las formas en que los diversos discursos transmiten conocimientos sociales y políticos.
- Análisis crítico de las prácticas de la enseñanza de las Ciencias Sociales poniendo en relación las opciones didácticas de maestras y maestros, las condiciones de la situación de enseñanza y los posibles sentidos elaborados por los estudiantes del nivel primario.

Código: 24

CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II

Tipo de curso:	Asignatura
Carga horaria Semanal:	5 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	80 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

La propuesta para esta asignatura está pensada como un espacio de construcción evolutiva de los y las futuras profesoras sobre un modelo de ciencia escolar, para ser transferido al contexto laboral en el que se insertarán desde su futuro rol docente. La metodología para aprender a enseñar



ciencias parte de sus propios saberes e integra, entre otros, la teoría científica con la didáctica y, estas a su vez con la práctica, la cognición con la metacognición, la reflexión con la acción, la razón con la emoción. El enseñar con el aprender y evaluar.

La metodología por proyectos facilita el diseño de unidades didácticas situadas y argumentadas, para los distintos ciclos del currículo del nivel primario de Ciencias Naturales de Río negro y Neuquén, en las que aplican aportes innovadores que ofrece hoy la investigación en Didáctica de las Ciencias.


Desde la progresión de aprendizajes buscando la alfabetización científica de los futuros profesores y profesoras y siempre con el intento de capturar el “todo”, se articula una trayectoria que parte de retomar concepciones teóricas y prácticas de la asignatura presente Ciencias Naturales y su Didáctica I” como por ejemplo, los currículo CTSA³⁶; por priorización de ejes transversales, por ideas básicas; conceptos estructurantes; competencias metacientíficas. La misma se continúa en esta asignatura a partir de la profundización de aspectos metodológicos asociados al modelo de aprendizaje por investigación, por modelización y autorregulación, contemplándolo desde una visión holística en cuanto a conceptos, procedimientos, emociones y valores como los asociados a la sustentabilidad. La vinculación simultánea con el Proyecto “Prácticas Docentes: Ciencias Naturales y Ciencias Sociales” facilitará, entre otros, la transferencia e implementación de las propuestas didácticas diseñadas.

Propósitos:

- Promover procesos de modelización que les permita interpretar el estudio de los materiales/materia-energía, de los seres vivos, de la tierra y el universo, hacer predicciones y tomar decisiones al respecto.
- Desarrollar diversas competencias científico-tecnológicas en el contexto de la formación inicial del profesorado de enseñanza primaria.

Contenidos Mínimos:

Modelos didácticos de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Naturales: por investigación y por modelización. Profundización de procesos de modelización vinculados a la construcción e interrelación de modelos de ciencia escolar que vertebran el currículum de Ciencias Naturales en la escuela primaria: Los materiales y sus cambios; Los fenómenos del mundo físico; Seres vivos: diversidad, unidad, interacciones y cambios; la Tierra, el universo y sus cambios. Ideas previas de los estudiantes. Actividades de enseñanza-aprendizaje, secuenciación, gestión el aula y desarrollo de competencias científicas escolares como las metacognitivas, emocionales y cognitivo lingüísticas: la argumentación de los modelos. Enseñar-aprender y evaluar: autorregulación del aprendizaje; instrumentos de evaluación. Planificación de unidades didácticas de contenidos científicos escolares para distintos ciclos del currículum de Ciencias Naturales a partir de la profundización y fundamentación del análisis científico y didáctico.

 36 CTSA de ahora en más significa interacción entre Ciencias, Tecnología, Sociedad y Ambiente.



• TERCER AÑO. Segundo Cuatrimestre.

Código: 25

PRÁCTICAS DOCENTES: MICROEXPERIENCIA DIDÁCTICA
LENGUA – MATEMÁTICA

Tipo de curso:	Proyecto
Carga horaria Semanal:	3 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	48 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

El Proyecto, Prácticas Docentes: Micro-experiencia didáctica, Lengua- Matemática, supone la elaboración por parte de los y las estudiantes de un trabajo en condiciones de interdisciplinaria de abordaje de una propuesta de enseñanza. Se propone que se privilegie contenido escolar que ponga en juego posibilidades para una dialéctica entre conocimientos. En dicho contexto se trata de *"la construcción por los alumnos, bajo la dirección de sus profesores (el profesor de prácticas, pero prioritariamente el profesor de la didáctica centrada en el contenido), de secuencias de trabajo para la enseñanza de contenido determinado."* Diker, G. Terigi, F. (2005)³⁷.

El acercamiento al aula en el proyecto supone proponer a los/as docentes de las Escuelas de nivel primario de Río Negro y Neuquén, un trabajo colaborativo para la consecución de la tarea propuesta. La finalización y aprobación del proyecto requiere su puesta en acción. No siendo obligatoria su ejecución total por parte de los/as alumnos/as. Pues no se trata de desempeño, sino de pergeñar una 'construcción metodológica'³⁸. Por ello se insiste en que el proyecto sea una tarea de acción conjunta con el o la maestra de la clase en la Escuela Primaria. Además de los/as docentes de la cátedra.

Se propone una complejidad relacional que implica a estudiantes universitarios, docentes de las escuelas primarias públicas y docentes de la cátedra con el fin de elaborar un proyecto didáctico situado, que a la vez suponga un espacio final de diálogo horizontal y reflexivo en torno a la micro-experiencia didáctica producida.

Propósitos:

- Promover condiciones habilitantes de trabajo colaborativo entre la Universidad y la Escuela Primaria.
- Ofrecer espacios de debate a fin de definir colectivamente propuestas de enseñanza.
- Habilitar condiciones favorables para la puesta en vigencia de los proyectos interdisciplinarios elaborados.
- Generar geografías de análisis didáctico de la producción didáctica elaborada colaborativamente.

³⁷ Diker, G. y Terigi, F. (2005) *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Bs. As.: Paidós.

³⁸ Edelstein, G. (1996) Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo. En Camilloni y otras. *Corrientes Didácticas Contemporáneas*. Bs. As.: Paidós.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0608

Contenidos Mínimos:

Los propuestos en cada dictado del proyecto, en tanto es condición su definición en condiciones contextuales; en función de los propósitos del espacio curricular.

Código: 26

ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y DE LA EDUCACIÓN

Tipo de curso:	Asignatura
Carga horaria Semanal:	6 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	96 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimstral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

El sentido de la asignatura Antropología Social y de la Educación se encuentra dado por la pregunta: *¿qué perspectivas abre mirar la educación en general y la escuela en particular desde algunas perspectivas y conceptos fundantes del enfoque antropológico?* Este enfoque lleva a problematizar los vínculos establecidos entre distintas formas de entender las culturas, las identidades y las diferencias, y diferentes experiencias y proyectos educativos.

Así, la asignatura Antropología Social y de la Educación se orienta a interrogar el sentido de los procesos de sensibilización hacia el reconocimiento de las diferencias y la problematización de su tratamiento en la escuela que se vienen gestando dentro del campo educativo, los que tienen lugar en parte como reacción a las tendencias homogeneizantes de la educación tradicional, en parte en consonancia con políticas culturales más generales. Para aquel fin, propone un abordaje interseccional que tenga en cuenta y problematice la articulación entre diferencia y desigualdad, y entre diferentes campos de construcción de identidades y diferencias.

Asimismo, el reconocimiento de las diferencias en el campo educativo implica necesariamente la reflexión acerca de la existencia de 'educaciones otras' que despliegan los Pueblos Originarios y los movimientos sociales, así como el abordaje de la interculturalidad como campo problemático.

A su vez, la asignatura se propone la recuperación de los aportes específicos de la etnografía para el abordaje de los procesos educativos escolares y el trabajo docente.

Propósitos:

- Promover la reflexión acerca de las prácticas cotidianas sobre el tratamiento de las diferencias en las instituciones escolares, recuperando las propias experiencias al respecto, y problematizando el lugar que la escuela ha tenido y tiene en relación a los procesos sociales de construcción de identidades y diferencias, y su articulación política.
- Analizar las vinculaciones entre diferentes formas de entender la cultura y la identidad, y distintas experiencias y proyectos educativos, problematizando las visiones esencialistas y homogeneizantes, y promoviendo la construcción de alternativas que enfatizen el derecho a un reconocimiento de las diferencias.



Contenidos:

- Antropología y educación. Producción de 'alteridades' y problematización de la representación del 'otro'. Colonialidad. Racismo. Etnocentrismo y relativismo cultural. Concepciones de cultura. Abordaje etnográfico de los procesos educativos y escolares.
- La conformación de la matriz escolar homogeneizadora. Regímenes de representación de la diferencia y discriminación en la escuela. Problematización de la enseñanza nacionalista; rituales escolares. Representaciones y prácticas escolares en relación a migrantes, Pueblos originarios y afrodescendientes. Escuela y sexismo. Relaciones y representaciones de género e identidades sexuales en la escuela.
- La escuela como espacio multicultural: críticas a la educación homogeneizadora. Procesos culturales en el capitalismo tardío. Debates en torno a la Educación Intercultural. Aproximación a experiencias y propuestas educativas en contextos multiculturales.

Código: 27

MATEMÁTICA Y SU DIDÁCTICA II

Tipo de curso:	Asignatura
Carga horaria Semanal:	5 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	80 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

Para la formación inicial de los profesores y las profesoras de enseñanza primaria, es esencial poner una especial atención como objeto de estudio e investigación, no sólo las actividades de enseñanza y aprendizaje que estos docentes deberán llevar a sus aulas, sino todo el proceso que va desde la creación y utilización de ese saber matemático hasta su incorporación en la escuela como saber enseñado. Dicho objeto de estudio incluye además todas las instituciones que participan en este proceso, entre las que se cuentan el propio profesorado como institución también aquellas que intervienen en su formación inicial y continua. Por ello es necesario que la formación del profesorado sea entendida como un problema social al que nuestra sociedad, desde distintas instancias, intenta portar una respuesta y que la formación didáctica matemática deberá indagar a fondo en el conocimiento matemático. Algunas de las preguntas a plantearse serán: ¿Cuál es el sentido de enseñar matemática en la escuela primaria? ¿Por qué algunos de sus contenidos, como geometría han perdido espacio curricular en el último tiempo? ¿Qué objetivos persigue su enseñanza? Entre otras.

Para centrarnos en el caso de la formación matemática del profesorado de primaria y considerar la manera en cómo las teorías didácticas contribuyen a abordar este problema, deberemos plantear el problema de la formación del profesorado en términos específicos de acuerdo al cambio de paradigma actual sobre la enseñanza de las matemáticas y su rol en la sociedad y analizar qué consecuencias se derivan de las distintas formulaciones propuestas. Esto requerirá ampliar el ámbito clásico de actuación de la didáctica de las matemáticas como disciplina distinguiendo distintos niveles de análisis en los que se debe abordar el problema.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0608

Por un lado, veremos que los problemas didácticos son indivisibles del saber matemático. Por otro, se distinguirán tres tipos de organizaciones del saber para el equipamiento profesional de los docentes: las organizaciones matemáticas "a enseñar", las organizaciones matemáticas "para la enseñanza" y las organizaciones didácticas asociadas a estas dos últimas.

Propósitos:

- Brindar herramientas de análisis que permitan crear, reformular y adaptar propuestas didácticas en busca de la mejor formación de sus alumnos.
- Propiciar espacios para reflexionar el saber matemático institucionalmente establecido y de ser necesario reformularlo en función de las necesidades matemático-didácticas del proceso de estudio.
- Posibilitar la individualización de las diferentes restricciones transpositivas impuestas por los niveles de codeterminación de un saber a lo largo de todo el proceso de transposición didáctica.
- Promover la realización de recorridos de estudios e investigación como metodología didáctica para la construcción de nuevos saberes.
- Propiciar un espacio de discusión y resignificación de las bases epistémicas de las matemáticas y de su enseñanza

Contenidos Mínimos:

Eje 1: La geometría como modelo del espacio real y la descripción del entorno sensible:

La distinción de figuras geométricas y la caracterización de las mismas a través de sus propiedades para poder reconocerlas, construirlas y analizarlas en diversos contextos. La resignificación de la figura como representación y modelo de la realidad para la resolución de problemas geométricos. El patrón de análisis-síntesis en las construcciones geométricas y el uso de software de geometría dinámica como soporte de dichas construcciones. Validación empírica- validación geométrica. Rol de la argumentación.

Eje 2: Magnitudes y medidas:

Determinación de tipos de magnitudes y sus respectivas unidades. Los instrumentos de medición como herramientas al momento de resolver problemas y sus limitaciones. Cálculo de áreas de superficies planas y de volúmenes de cuerpos geométricos. Aportes para el análisis didáctico de situaciones de enseñanza de las distintas magnitudes.

Código: 28

LENGUA Y SU DIDÁCTICA II: ENSEÑANZA DE LA LENGUA INFANTIL

Tipo de curso:

Taller

Carga horaria semanal:

4 hs.

Carga horaria cuatrimestral:

64 hs.

Régimen de cursado:

Cuatrimestral

Modalidad de dictado:

Presencial



Fundamentación:

Este taller se incluye en el Tercer año del Plan de Estudios de la carrera como parte de la formación profesional del futuro docente de la enseñanza primaria. Forma parte del apartado *Prácticas de la enseñanza: tensiones entre epistemologías del aprendizaje – prácticas pedagógicas – trabajo docente*.

Con respecto al recorte planteado por la cátedra, se hará hincapié en la adquisición del sistema de escritura y del lenguaje escrito en primer ciclo. Para ello es necesario reconsiderar marcos teórico-metodológicos basados en investigaciones pertenecientes al campo de la lingüística, de la teoría psicolingüística contemporánea, la teoría psicogenética y la teoría sociocultural.

Dichas investigaciones dan cuenta qué se entiende por el lenguaje escrito (como un objeto social y cultural que cumple determinados fines), qué saben los niños sobre el lenguaje escrito (qué hipótesis desarrollan en función de sus experiencias como sujetos sociales) y, por ende, qué rol debe ocupar el docente (ya que no es un mero "dador de conocimiento" sino es un mediador entre el mundo de la cultura escrita y el niño (por lo tanto, su rol es activo, creativo).

Sólo un docente que tenga sólidos conocimientos en relación con la tríada antes mencionada (lenguaje, niño y su rol) con un fuerte sustento teórico y metodológico, podrá diseñar secuencias didácticas superadoras donde el niño sea el real constructor del aprendizaje.

Propósitos:

- Facilitar espacios para reflexionar e incorporar los marcos teóricos y metodológicos sobre los que se apoyan las investigaciones arriba mencionadas.
- Presentar registros, libros de textos direccionados a primer ciclo, y propuestas didácticas para analizar las propuestas vigentes,
- Generar instancias para reflexionar sobre la intervención docente en primer grado,
- Colaborar en la realización de miniclases o apoyaturas en primer ciclo,
- Suscitar instancias de reflexión sobre la necesidad de crear un ambiente alfabetizador para la construcción del sistema de escritura y del lenguaje escrito,
- Acompañar el proceso de producción de propuestas superadoras enmarcadas en las teorías arribas citadas.

Contenidos:

- Métodos de enseñanza de lectoescritura: métodos sintéticos, métodos analíticos (palabra generadora), método integral.
- Fundamentos teóricos y metodológicos a partir del marco psicognético: investigaciones de Emilia Ferreiro y Ana Teberosky. Las investigaciones en el marco de la teoría de Vigotsky: Zona de desarrollo próximo. Rol docente. El programa ECOS a partir de la propuesta de Borzone de Manrique. El enfoque equilibrado. Implicancias didácticas.
- La escritura y la lectura como procesos cognitivos complejos y prácticas sociales. El desarrollo del lenguaje oral. Implicancias didácticas. El lugar de las convenciones en las escrituras alfabéticas de los niños. La producción de textos y de listados en contextos significativos.
- La creación de un ambiente alfabetizador: la creación de referentes estables de escritura. La biblioteca en el aula.
- Las propuestas de las editoriales: una mirada crítica hacia los manuales de primer ciclo. Las concepciones teóricas que subyacen en dichas propuestas.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0608

- La planificación docente: componentes de una planificación como hipótesis de trabajo. Principios didácticos: diversidad y continuidad. La intervención docente: consignas, interacción dialógica.

Código: 29

PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

Tipo de curso:	Asignatura
Carga horaria Semanal:	4 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	64 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimstral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

La Psicología Educacional abarca un ámbito de conocimientos con entidad propia, que ocupa un espacio definido en el conjunto de las disciplinas. Este campo en construcción implica interrelaciones entre las teorías psicológicas y el sistema educativo. La complejidad de estas relaciones sugiere recurrir a las teorías con posibilidad de lecturas múltiples, tomando en cuenta que éstas abarquen al fenómeno educativo como un sistema resultante de procesos histórico-sociales. Se abordan diferentes problemáticas psicoeducativas brindando algunas herramientas que permitan analizar y problematizar críticamente los modelos de intervención dominantes y emergentes en nuestro contexto socio-histórico-cultural, desnaturalizando la mirada sobre discursos y prácticas psicológico - educativas a la luz de la historia del campo disciplinar y de sus intersecciones con otras ciencias que permitan comprender el carácter complejo de los procesos educativos. Se retoman los desarrollos de las teorías psicológicas en la comprensión de los procesos de aprendizaje en el contexto de educación formal, considerando los múltiples entrecruzamientos sociales, históricos, culturales y afectivos que inciden en el mismo, que permitan reflexionar acerca de las condiciones de producción de subjetividad en los nuevos escenarios educativos.

Propósitos:

- Tomar conciencia de la importancia del conocimiento de la Psicología como fundamento para la comprensión y el análisis de los procesos educativos prestando especial atención a la construcción de un discurso científico y a la elaboración de categorías y conceptos psicológicos.
- Construir un marco de referencia conceptual de los procesos aprendizaje que se producen en las instituciones escolares, conociendo y contrastando los distintos modelos teóricos e interpretativos que permiten explicar estos procesos y que hacen posible la toma de decisiones relativa a la intervención educativa.
- Analizar la diversidad que presentan los procesos de desarrollo y aprendizaje y su delimitación en el discurso psicoeducativo a fin de contribuir a la comprensión de las condiciones de educabilidad en los contextos educativos.

Alf



ORDENANZA N° 0608

Contenidos mínimos:

Perspectivas teóricas sobre desarrollo y aprendizaje: El enfoque genético, sociocultural y cognitivo. La complejidad del aprendizaje escolar: aspectos subjetivos, interpersonales y contextuales. Concepciones diferentes sobre el Fracaso Escolar Masivo.

Fracaso escolar: análisis sociocultural, psicológico y pedagógico. Problemas cruciales: convivencia y disciplina, repitencia y abandono.

Fracaso Escolar y Pobreza. Educabilidad y Derechos Humanos. Diversidad, singularidad y heterogeneidad de sujetos y culturas. Igualdad e inclusión educativa.

Problemas, desafíos y exigencias del nivel primario. El sentido de la escuela para los niños, las niñas y los y las jóvenes y el lugar de la escuela en la conformación de sentidos. El fracaso en la escuela en las diferentes modalidades.

Código: 30

TECNOLOGÍAS EN LA ENSEÑANZA (A distancia)

Tipo de curso:	Seminario
Carga horaria Semanal:	4hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	64 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Modalidad de dictado:	A Distancia

Fundamentación:

Las tecnologías, como herramientas de la cultura, son creaciones humanas que nos recrean de manera dialéctica; es decir, pensar las tecnologías como herramientas de la mente que potencian el propio pensamiento, es apelar a la metáfora de que la mente se distribuye como señala la Dra. Carina Lion (2012:3) en objetos³⁹ (artefactos, herramientas, instrumentos culturales), sujetos y símbolos.

Es posible pensar la analogía entre herramientas y signos, tal como lo planteaba Vigotsky, L. (1988) explicando que en ambos casos cumplen una función mediadora. De este modo, nuestros sistemas de pensamiento serían fruto de la interiorización de procesos de mediación, desarrollados por y en nuestra cultura. En este sentido, reconocer a las tecnologías en la educación desde una perspectiva histórica⁴⁰, posibilitaría comprender una concepción ampliada sobre el uso de tecnologías en la enseñanza formal obligatoria.

Propósitos:

- Trabajar desde la formación docente, en la importancia del uso de los actuales entornos tecnológicos en el marco del respeto por los sujetos, la naturaleza, los avances científicos y la calidad de vida del planeta.

³⁹ Bouzas, P. (2004) la herramienta como definitorio del trabajo humano, ya que transforma al entorno como al sujeto mismo. En *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Crítica. México.

⁴⁰ Maggio, M. (1995) se entiende a la Tecnología Educativa (TE) como el cuerpo de conocimientos que, basándose en disciplinas científicas referidas a las prácticas de la enseñanza, incorpora todos los medios a su alcance y responde a la consecución de fines en los contextos sociohistóricos que le otorgan significación. La TE al igual que la Didáctica, se preocupa por las prácticas de la enseñanza, pero a diferencia de ésta, incluye entre sus preocupaciones el análisis de la teoría de la comunicación y de los nuevos desarrollos tecnológicos...[...] En el debate sobre la TE hoy cobran fuerzas las preocupaciones tanto ideológico-políticas como ético – filosóficas (entre otras) a modo de revisión crítica y superadora de la impronta tecnista/tecnocrática como marca de origen del campo, al momento de su nacimiento como un tópico más de la Didáctica General.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0608

- Promover posicionamientos epistemológicos y éticos en el marco de la actual cultura tecnológica, en tanto inclusora o exclusora de sujetos sociales reales.
- Posibilitar la desnaturalización de la mirada sobre los dispositivos escolares a partir del análisis de los instrumentos culturales, que modularon las prácticas pedagógico - didácticas sostenidas en distintos momentos históricos.
- Analizar críticamente el impacto del desarrollo tecnológico: en las relaciones sociales desde el contexto global, a fin de comprender la incidencia en los escenarios histórico-culturales nacionales, regionales y locales.
- Habilitar la apropiación de los conocimientos propuestos en el marco de un entorno virtual de aprendizaje.

Contenidos mínimos:

Historia de las tecnologías en las propuestas de enseñanza. Distintas concepciones de Tecnología Educativa. La escuela tensionada por las tecnologías de época: el pizarrón, el libro, los mapas, las láminas, el rotafolios, la radio, la TV con el uso del video, otros usos de la televisión. La televisión educativa en Argentina.

La internet: sociedades de la información. Sociedades del conocimiento. Sociedades en red. Habeas data. Derecho de autor vs derecho al acceso a la cultura. Copyleft, copyright, creative commons. Software libre, software de mercado. Internet y los modos de participar de los usuarios. Seguridad para el uso de la conectividad tecnológica. Aplicaciones de la web y diversos grados de participación y colaboración entre usuarios (Blog, wikis, redes sociales, plataformas virtuales, otras modalidades). Entornos virtuales de aprendizaje. Convergencia tecnológica.

• CUARTO AÑO. Primer Cuatrimestre.

Código: 31

PRÁCTICAS DOCENTES: RESIDENCIA DOCENTE

Tipo de cursado:	Taller
Carga horaria Semanal:	20 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	320 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

La Residencia es la instancia en la que las/los estudiantes en formación realizan sus prácticas de enseñanza en instituciones educativas.

La complejidad de estas prácticas está atravesada por la doble pertenencia institucional de los "practicantes/residentes", jugándose allí diferentes tensiones: entre la teoría y la práctica; entre generaciones; entre fuerzas conservadoras y renovadoras; a las que se suman las problemáticas y dificultades de cada sujeto/a y de cada institución interviniente.

Algunos de los atravesamientos conceptuales que permiten problematizar y resituar dichas tensiones, superando las perspectivas tradicionales en el campo de la formación docente, son las categorías saber-poder, alteridad, experiencia, narratividad y nuevas infancias y juventudes.

APD



En ese proceso en el que se produce un interjuego de miradas (pares, profesoras, docentes) tanto en la elaboración de las propuestas, en su puesta en acción como en el posterior análisis y reconstrucción crítica de la experiencia, el objetivo fundamental es pensar la enseñanza desde dimensiones que van de los fines de la enseñanza a la "construcción metodológica" (Edelstein, 1996), de la evaluación a la formación docente, de los sujetos de la enseñanza a la "práctica docente" (Achilli, 1987; 2000. Edelstein-Coria, 1995).

En consonancia, el dispositivo de formación se estructura teniendo como eje la construcción de una propuesta de enseñanza situada. Ello brinda la posibilidad de poner en juego las herramientas conceptuales y procedimentales de las que se han apropiado/construido en las instancias curriculares previas. Se trata de conocimientos diversos, esquemas de percepción, análisis, decisión, planificación, evaluación junto a ciertas actitudes básicas como el reconocimiento del otro, la conciencia de las propias representaciones, la apertura a la colaboración y el compromiso.

Propósitos:

- Contribuir a una toma de posiciones en los/las residentes, en cuanto a qué hacer tanto como a pensar y tomar decisiones sobre estrategias de intervención con valor y efecto educativo corriéndose de una postura de gestor/a o técnico/a.
- Propiciar el encuentro pedagógico con los otros/as, constituyendo un espacio de reflexión posibilitador de alternativas educativas y el desarrollo de las potencialidades de la praxis.

Contenidos mínimos:

- Pensarse como residente. Las instituciones de la residencia: el trayecto formativo en la facultad, posiciones teóricas, políticas, éticas; construcciones prácticas.
La escuela: de objeto de estudio a contexto de trabajo e intervención. Tensiones y complejidades.
- Pensar la enseñanza. La construcción de las propuestas de enseñanza. El contexto institucional y áulico. Relaciones con el conocimiento y con los sujetos de la enseñanza. La intencionalidad educativa.
- Las prácticas de la enseñanza como objeto de análisis y reconstrucción crítica. La observación, registros y análisis de clases. El análisis propiamente dicho y la problematización de las clases. La documentación de la experiencia, la comprensión de la enseñanza y la construcción de conocimiento docente.

Código: 32

PEDAGOGÍA ESPECIAL

Tipo de curso:

Carga horaria Semanal:

Carga horaria Cuatrimestral:

Régimen de cursado:

Modalidad de dictado:

Asignatura

5 hs.

80 hs.

Cuatrimestral

Presencial



Fundamentación:

Esta asignatura pretende ofrecer al futuro maestro y maestra, a partir de una visión inclusiva de la educación, una formación general y básica sobre el conocimiento y la respuesta educativa desde el aula común al alumnado que, debido a situaciones personales de discapacidad intelectual, sensorial, motora, trastornos en el desarrollo o condiciones personales de altas capacidades intelectuales o situaciones sociales y culturales desfavorecidas, requieren medidas de atención a la diversidad o el diseño de estrategias inclusivas en las instituciones escolares con el objetivo de conseguir actitudes más inclusivas en los entornos educativos.

La Pedagogía Especial es la Disciplina que tiene por objeto formal a la Educación Especial, ésta configura su campo científico, entre discursos y perspectivas donde confluyen aportes de la Biología y las Ciencias de la Educación, las Neurociencias, la Sociología, la Antropología Cultural, el Derecho, las Ciencias Psicológicas, el Psicoanálisis.

La Educación Especial ha sido reconocida como modalidad de la educación, superando la idea de sistemas paralelos entre una “especial” y una “común” educación sostenida por una visión hegemónica del concepto de normalidad. Resulta necesario en que se tiendan puentes articuladores entre ambas en la construcción de trayectorias educativas de estudiantes que enfrentan barreras al aprendizaje y la participación.

La asignatura Pedagogía Especial promueve un enfoque reflexivo de la cuestión, primando la realidad cotidiana a que se enfrentarán nuestros estudiantes en el ejercicio de su profesión; sin caer en una mera descripción de las deficiencias o de diagnósticos clínicos que no aportan ni esclarecen las posibilidades de aprendizajes del alumnado. Se propende la formación de educadores que comprendan la relación dialéctica de los procesos cognitivos y los factores bio-sociales que enmarcarán su actividad profesional.

Es claro y evidente que resultaría sumamente dificultoso avanzar en la construcción de conocimientos en nuestros alumnos sin una acabada comprensión de las principales teorías que en definitiva hacen posible comprender el proceso educativo centrado en la enseñanza. Es imprescindible abordar ciertos contenidos relevantes en la formación de los futuros educadores, la actualidad marca un avance del reconocimiento de los derechos de personas con discapacidad que exigen que los espacios públicos y comunes sean accesibles, en este sentido es necesario ofrecer conocimientos y recursos que les permitan diseñar entornos educativos accesibles a todo el alumnado.

Propósitos:

- Analizar el proceso histórico por el que ha atravesado tanto el concepto de discapacidad como el de la educación especial, tanto en el ámbito social como educativo,
- Delimitar el campo de la Pedagogía Especial para caracterizar al sujeto que ésta aborda,
- Brindar las herramientas teóricas y metodológicas que posibiliten la inclusión educativa plena de las personas con discapacidad.

Contenidos mínimos:

- La discapacidad como problema social. Paradigmas históricos de abordaje de la discapacidad
- Construcción histórica del campo de la Pedagogía Especial.
- El sujeto de la pedagogía especial. Criterios de clasificación de la discapacidad: lo mental y lo físico.
- Diagnóstico pedagógico. Estrategias educativas y evaluación pedagógica. Adecuaciones y adaptaciones curriculares. Condiciones de acceso. Trayectorias escolares: real e ideal o teórica.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

*“Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016”*

ORDENANZA N°0608.....

- El proyecto educativo: un modo diferente de organización escolar.
- Abordaje interdisciplinario e interinstitucional
- Los servicios de apoyo, funciones y niveles de actuación en el sistema educativo, desde Nivel Inicial a Nivel Superior
- Marcos normativos y políticas educativas. La Educación Especial desde la perspectiva de Derechos. La Convención Internacional sobre Derechos de las PcD: Ley Nacional N° 26.378.

• CUARTO AÑO. Segundo Cuatrimestre

Código 33

PRÁCTICAS DOCENTES: REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA

Tipo de curso:	Taller
Carga horaria Semanal:	4 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	64 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

Este taller está pensado como una continuidad del Taller de Residencia, constituyéndose en un espacio pos-práctica centrado en la experiencia.

Se parte de la idea de que la puerta abierta al oficio de enseñar durante el tiempo de la Residencia necesita de una reflexión y reconstrucción crítica posterior; en un intento de compartir la experiencia, de permitir nuevas miradas, poner la experiencia en circulación, tensar su carácter idiosincrásico para volverla colectiva (Pineau, 2008).

De algún modo implica en el recorrido del plan de formación una vuelta al comienzo, un volver a mirar la autobiografía escolar; pero ahora, en ella, focalizar la mirada en la Residencia, que no es cualquier tiempo en el trayecto formativo. Se impone una actitud sistemática de análisis y des-construcción de las propias prácticas, incluyendo la interrogación acerca de las distancias y proximidades entre lo pensado y lo actuado, tanto como una mirada atenta a las representaciones que se portan sobre la escuela, la enseñanza, el ser maestro/maestra, los y las alumnas; entendiendo que la experiencia reflexiva es la posibilidad de construcción de conocimiento práctico y de develamiento de lo ético.

La recuperación de los registros y narrativas de la Residencia se constituyen en elementos privilegiados para analizar y sistematizar los procesos vividos, ya que, como sostiene Trilla (2002), las narraciones pedagógicas nos ayudan a pensar y comprender el acto educativo desde dos dimensiones, didáctica y gnoseológica. La escritura sobre la propia práctica educativa contribuye a desarrollar ideas e indagar tanto en la dimensión subjetiva como en los procesos de enseñanza desde una perspectiva pedagógico didáctica, generando en ese mismo proceso conocimiento práctico con potencial transformador. De esta manera, deviene punto de enlace con el inicio a la docencia.



Propósitos:

- Posibilitar espacios en los cuales tomar la palabra, decir y discutir acerca de las prácticas, develando intencionalidades, identificando representaciones, justificando decisiones que constituyen y construyen saberes en/de la enseñanza.
- Privilegiar la escritura pedagógica como medio para la reconstrucción reflexiva y crítica de la experiencia.

Contenidos mínimos:

Algunos de los ejes posibles a trabajar durante el desarrollo del taller podrían ser⁴¹:

- Prácticas docentes y escuela: la biografía escolar de cada uno/a y nuestra práctica como maestras/os.
- Las propuestas de enseñanza: sus intencionalidades; lo que pasó con ellas; lo que nos pasó con ellas.
- Prácticas docentes e infancias: los chicos, las chicas, nosotras/os y la enseñanza.
- Prácticas docentes y alteridad: la construcción de nosotras/os en la escuela con las/os compañeras/os,
- Los chicos y chicas y otros/as sujetos/as en la escuela.

Código: 34

EXPRESIÓN NO VERBAL II

Tipo de curso:	Taller
Carga horaria Semanal:	4 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	64 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

El desarrollo del taller de Expresión No Verbal II está pensado en función de continuar con el debate abierto en el Taller de Expresión No Verbal I, en torno a la educación artística para dar comprensión a los fenómenos involucrados en las prácticas artísticas y corporales en la escuela. Se recuperarán las experiencias de primer año y se desarrollarán nuevas experiencias para que los alumnos y las alumnas exploren los roles de **productores y de público** en las diferentes disciplinas artísticas. Estas experiencias darán el marco para desarrollar y abordar los contenidos de este programa. Durante una primera etapa, los alumnos y las alumnas profundizarán en los fundamentos y componentes de la Plástica, la Música, el Teatro y la Danza, lo que permitirá abrir una reflexión sobre las posibilidades y las dificultades de **relacionar las prácticas artísticas con la educación escolar** (Resulta imprescindible aclarar que por tratarse de un amplio campo disciplinar no será posible abordar con detenimiento cada una de las artes, pero se intentará que los y las estudiantes queden provistos y provistas de herramientas que les permitan continuar explorando los lenguajes

⁴¹ Como este taller está estrictamente vinculado al de Residencia las temáticas particulares a abordar dependerán de los núcleos problemáticos que se hayan presentado durante el desarrollo de ese taller previo.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0608

artísticos). Se propone trabajar en forma grupal e individual en la organización y planificación de experiencias con la Música, la Plástica, el Movimiento Expresivo y el Teatro. Esto dará lugar al abordaje de temáticas que atraviesan las prácticas educativo-escolares y las sitúan en un contexto más amplio de relaciones con la vida social y cultural. En este sentido se considera fundamental orientar a los alumnos y las alumnas hacia una comprensión de la realidad de la escuela primaria en la que la presencia concreta de las experiencias estético – expresivas y artísticas se extiende más allá de lo que es reconocido en el ámbito curricular como educación artística y educación física e involucran necesariamente a los profesores de enseñanza primaria. Los contenidos de este taller están articulados con temáticas relacionadas con la asignatura Didáctica General en tanto el eje de la producción de los alumnos y las alumnas está situado en la planificación de la clase. También está articulado con los contenidos del Taller de Lectura de la Práctica II por la experiencia que se desarrolla y por los elementos que se incorporan respecto al análisis de las prácticas en la institución escolar en general y en la clase, en particular.

Este espacio curricular está vinculado organizacionalmente a la reglamentación que en el Anexo ___ se presenta.

Propósitos:

- Acceder a una comprensión del cuerpo-sujeto, el arte y el juego para analizar aspectos de las prácticas escolares de maestros y alumnos
- Elaborar criterios de análisis de contenidos y metodologías de enseñanza de la Plástica, la Música, el Teatro y el Movimiento para desarrollar estrategias para la enseñanza.
- Ingresar en los conceptos y modalidades de actividades performáticas que permitan articular la experiencia de la producción artística con las vivencias cotidianas de la escuela

Contenidos mínimos:

El estudio de las nociones generales de la composición, los mundos de la imagen, el sonido, el movimiento, los gestos y la performance, los principios que organizan las composiciones: Unidad y contraste, fraseo y gradación. La escolarización de las actividades artísticas: críticas y debates. Nuevos sentidos para la experiencia con las artes en la escuela primaria.

Códigos: 35

DEBATES CONTEMPORÁNEOS DEL NIVEL PRIMARIO I

Tipo de curso	Asignatura
Carga horaria Semanal:	4 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	64 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

Este espacio, de definición institucional, tiene la intención de entamar lo que es vivenciado como problemáticas del nivel con su deconstrucción y reconstrucción teórica. En esta trama de la formación se trata de la práctica docente en la Escuela Pública de Nivel Primario y por



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

0608

ORDENANZA N°

ello es condición que las propuestas se imaginen desde una afirmación: La Escuela por inventar; pues es fundamental repensar los aspectos propositivos de la práctica docente.

Se trata de lugares curriculares privilegiados para el debate, pues recogen toda la experiencia formativa de los/as estudiantes a lo largo del plan.

Es menester que se privilegie la elaboración de propuestas que se emplacen desde la interdisciplinariedad a la vez que desde el cruce de los campos de la formación. Es decir, se intenta, que a partir de problemáticas escolares del nivel primario se reúnan los y las docentes de la carrera, para formular propuestas de seminarios donde se aborde de manera compleja lo que constituyen, debates de la Escuela Pública,

En este marco la alternancia y la permanente renovación de contenidos y temáticas, se entiende como un rasgo constitutivo de este espacio.

En definitiva se propone un recorrido a través de la realidad escolar en un escenario que se organiza con la intención de conocer en términos del contexto específico del desempeño docente, que implica cuestiones de orden epistemológico, político, pedagógico, didáctico y ético.

Propósitos:

- Posibilitar la apropiación de herramientas conceptuales que permitan repensar la práctica docente, desde sus diferentes dimensiones.
- Ofrecer geografías para el diálogo y debate en torno a cuestiones contextuales, en debate, en el nivel primario.
- Habilitar la producción analítica desde la problematización de la realidad del nivel primario.

Contenidos mínimos:

Los que se establezcan en cada propuesta, atendiendo a los propósitos enunciados en la presenta caracterización.

Códigos: 36

DEBATES CONTEMPORÁNEOS DEL NIVEL PRIMARIO II

Tipo de curso:

Asignatura

Carga horaria Semanal:

4 hs.

Carga horaria Cuatrimestral:

64 hs.

Régimen de cursado:

Cuatrimestral

Modalidad de dictado:

Presencial

Fundamentación:

Este espacio, de definición institucional, tiene la intención de entamar lo que es vivenciado como problemáticas del nivel con su deconstrucción y reconstrucción teórica. En esta trama de la formación se trata de la práctica docente en la Escuela Pública de Nivel Primario y por ello es condición que las propuestas se imaginen desde una afirmación: La Escuela por inventar; pues es fundamental repensar los aspectos propositivos de la práctica docente.

AD



ORDENANZA N° 0608

Se trata de lugares curriculares privilegiados para el debate, pues recogen toda la experiencia formativa de los/as estudiantes a lo largo del plan.

Es menester que se privilegie la elaboración de propuestas que se emplacen desde la interdisciplinariedad a la vez que desde el cruce de los campos de la formación. Es decir, se intenta, que a partir de problemáticas escolares del nivel primario se reúnan los y las docentes de la carrera, para formular propuestas de talleres donde se aborde de manera compleja lo que constituyen, debates de la Escuela Pública,

En este marco la alternancia y la permanente renovación de contenidos y temáticas, se entiende como un rasgo constitutivo de este espacio.

En definitiva se propone un recorrido a través de la realidad escolar en un escenario que se organiza con la intención de conocer en términos del contexto específico del desempeño docente, que implica cuestiones de orden epistemológico, político, pedagógico, didáctico y ético.

Propósitos:

- Ofrecer geografías para el diálogo y debate en torno a cuestiones contextuales, en debate, en el nivel primario.
- Habilitar la producción colaborativa desde la problematización de la realidad del nivel primario.
- Posibilitar la apropiación de herramientas conceptuales que permitan repensar la práctica docente, desde sus diferentes dimensiones.

Contenidos mínimos:

Los que se establezcan en cada propuesta, atendiendo a los propósitos enunciados en esta caracterización.

Código: 37

MODALIDADES EDUCATIVAS EN EL NIVEL PRIMARIO

Tipo de curso:	Asignatura
Carga horaria Semanal:	4 hs.
Carga horaria Cuatrimestral:	64 hs.
Régimen de cursado:	Cuatrimstral
Modalidad de dictado:	Presencial

Fundamentación:

Este espacio, de definición institucional, se entiende como lugar donde la formación docente universitaria puede aportar a un diálogo estratégico e inédito entre la universidad y el contexto social.

En este trayecto de la formación se trata de posibilitar el acercamiento teórico-práctico de las y los estudiantes a las modalidades, diferentes de la común, en que se organiza la enseñanza primaria en el Sistema Educativo Nacional: Educación Intercultural Bilingüe; Educación Permanente de Jóvenes y Adultos; Educación en Contextos de Privación de la Libertad; Educación Rural; Educación Hospitalaria y Domiciliaria.

Se trata de lugares curriculares privilegiados para el debate, la reflexión y la puesta en juego de la flexibilidad académica, en tanto han de organizarse vinculados a organizaciones sociales, sindicatos,



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

*“Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016”*

ORDENANZA N° 0608

otras instituciones de formación o investigación, personas de reconocida trayectoria en el tratamiento de las temáticas que se abordarán y el nivel del sistema educativo del que trata la formación (maestros/as, escuelas, supervisiones escolares, Consejos de Educación).

Cada una de las modalidades de referencia supone otros tiempos, otras trazas, otros desplazamientos de - en la Escuela Primaria que invitan a pensar y llevar adelante la formación docente de la manera que aquí se propone. Un orden que a la vez funcionará como interpelación de lo Común en la Escuela Pública y de lo Público en la Universidad.

Se propone que esta asignatura aborde cada una de las modalidades mencionadas. En este marco la alternancia (entre modalidades), y la permanente renovación de contenidos y temáticas (al interior de cada modalidad durante su dictado), se entiende como un rasgo constitutivo de este espacio curricular.

Propósitos:

- Habilitar espacios para la comprensión crítica de las lógicas institucionales, que organizan las modalidades educativas del nivel primario.
- Promover la interpelación de lo que acontece en la educación de nivel primario, desde actores sociales portadores de saberes en torno a la Educ. IB/ EPJA/ Educación en Contextos de Privación de la Libertad; Educación Rural; Educación Hospitalaria y Domiciliaria.
- Brindar espacios de debate y conceptualizaciones que permitan conocer a los/as sujetos/as del aprendizaje desde una perspectiva intercultural ampliada.
- Brindar herramientas conceptuales para comprender y favorecer procesos de enseñanza en la especificidad que cada modalidad impone.
- Posibilitar el análisis y diseño de propuestas de enseñanza que den cuenta de la especificidades tematizadas.

Contenidos mínimos:

Los que se establezcan en cada propuesta, atendiendo a los propósitos enunciados en esta caracterización.



Plan de Equivalencias (Enlace)

Plan de Estudios Ord. N° 391/96	Nuevo Plan de Estudios
Taller de Problema de la Realidad Educativa	Abordajes interdisciplinarios de la realidad educativa del Nivel Primario
Taller de Expresión No Verbal I	Expresión No Verbal I
Filosofía	Filosofía
Historia de la Educación General y Argentina	Historia de la Educación
Taller de Lectura de la Práctica Docente I	Prácticas Docentes e Investigación Educativa: Institución Educativa: La Escuela Debates Contemporáneos del Nivel Primario II
Pedagogía	Pedagogía
Política Educativa	Política Educativa
Antropología Social y de la Educación	Antropología Social de la Educación
Fundamentos Biológicos del Aprendizaje	Fundamentos Biológicos del Aprendizaje
Didáctica General	Didáctica General
Teorías Psicológicas	Psicología General
Taller de Expresión No Verbal II	Expresión No Verbal II
Lengua y su Didáctica I	Lengua y su Didáctica I
Ciencias Naturales y su Didáctica I	Ciencias Naturales y su Didáctica I
Taller de Lectura de la Práctica Docente II	Prácticas Docentes e Investigación Educativa: Aula y Enseñanza
Psicología del Niño	Psicología del Desarrollo
Seminario Psicología del Aprendizaje	Psicología Educativa
Ciencias Sociales y su Didáctica I	Ciencias Sociales y su Didáctica I
Lengua y su didáctica II	Lengua y su Didáctica II: Enseñanza de la Lengua Infantil
Matemática y su Didáctica I	Matemática y su Didáctica I
Literatura Infantil y su Didáctica	Didáctica de la Literatura para niños, niñas y jóvenes
Matemática y su Didáctica II	Matemática y su Didáctica II
Ciencias Naturales y su Didáctica II	Ciencias Sociales y su Didáctica II
Seminario de Pedagogía Especial	Pedagogía Especial
Ciencias Sociales y su Didáctica II	Ciencias Sociales y su Didáctica II
Taller de Lectura de la Práctica Docente III	Prácticas Docentes: Microexperiencia Didáctica: Ciencias Sociales - Ciencias Naturales. Prácticas Docentes: Microexperiencia Didáctica: Lengua -Matemática
Seminario de Investigación Educativa	Prácticas Docentes e Investigación Educativa: Biografía de las Prácticas Docentes
Residencia	Prácticas Docentes: Residencia Prácticas Docentes: Reflexión sobre la Práctica
Seminario Electivo	Debates Contemporáneos del Nivel Primario I

[Handwritten signatures]